



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 4 de septiembre de 2025

NÚM. 36

---

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y  
EMPLEO**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**ORDEN DEL DÍA**

- 11-25/COM-00076. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para valorar el XV informe del estado de la pobreza 2025 en España de la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- 11-25/COM-00077. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para informar sobre los resultados del "XV Informe sobre el estado de la pobreza".
- 11-25/PES-00185. Pregunta sobre el contrato de alquiler del COA de Marcilla, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mario Fabo Calero.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 15 minutos).

**11-25/COM-00076. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para valorar el XV Informe del Estado de la Pobreza 2025 en España de la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social.**

**11-25/COM-00077. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para informar sobre los resultados del «XV Informe sobre el Estado de la Pobreza».**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días. Egun on. Se abre la sesión con el siguiente orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para valorar el XV Informe del Estado de la Pobreza 2025 en España de la Red Europea de Lucha contra la pobreza y la exclusión social, solicitada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Y como ven, en el mismo punto del orden del día hay otro segundo apartado para lo mismo, solicitado por el Grupo Parlamentario Partido Popular.

Entonces, según nos han trasladado a esta Presidencia se unificarían los dos puntos y daríamos la palabra cada una de las portavoces para para exponer. Antes de iniciar esta comparecencia quiero dar la bienvenida a la señora Maeztu, Consejera de Derechos Sociales, así como a su Jefa de Gabinete, Vera Villafranca. Y ya sin más preámbulos daríamos la palabra al Grupo Parlamentario UPN, a su portavoz, la señora Garbayo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, Consejera. Bienvenida, señora Villafranca. Voy a ser breve en esta primera intervención. Pues comenzamos el curso político casi como lo terminamos, hablando de pobreza en Navarra, y no precisamente porque vaya a mejor, sino por todo lo contrario. El pasado 5 de junio se hicieron públicos los últimos datos de pobreza correspondientes a 2024 del informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y desde nuestro grupo solicitamos una comparecencia urgente antes de finalizar el curso, pero no fue valorado así por el resto de los grupos y no salió adelante, y se ha pospuesto hasta ahora. Esto lamentablemente refleja que la lucha contra la pobreza no es una de las prioridades ni para el Gobierno ni para los grupos que lo sustentan, y eso que los datos son muy claros y preocupantes.

El Partido Socialista lleva seis años al frente del Ejecutivo, y usted, Consejera, ha estado al frente del departamento durante ese mismo tiempo. En este período —y no venía de ahora, ya venía también del Gobierno anterior— la pobreza y la desigualdad en nuestra Comunidad no ha dejado de crecer, reflejo seguramente de las políticas públicas, que no han sido las adecuadas para luchar contra ello y para reducirla. Yo espero que esta vez no se saquen de la chistera o de la maleta un informe cocinado durante el verano para contrarrestar estos datos, aunque, visto lo visto, tampoco nos iba a extrañar.

Nosotros hemos pedido la comparecencia, Consejera, para que se ciña a los últimos datos publicados, y esperamos, además, que los valore seriamente, que valore el informe seriamente, y que se presenten propuestas y compromisos firmes para revertir la situación. Quedan menos

de dos años de legislatura, hay quien dice que el pescado ya está todo vendido, y venimos a ver si de verdad se quiere hacer algo, porque querer es poder.

Pero, claro, se podrá si se parte del reconocimiento de que las cosas no están bien, y que la tendencia —que para nosotros eso es importantísimo— es negativa, como muestran unos datos que son objetivos. Como digo, será imposible poner en marcha políticas públicas eficaces si no se reconoce que las cosas no están bien. Gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Garbayo. Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Partido Popular, su portavoz, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, Consejera, bienvenida. Bienvenida también la señora Villafranca, su Jefa de Gabinete. En primer lugar, quiero agradecer su presencia hoy aquí para explicarnos y abordar los resultados de este XV Informe sobre el Estado de la Pobreza que elabora la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social a partir de los datos de la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística.

Hemos solicitado esta comparecencia, Consejera, porque los datos que recoge el informe son para nosotros profundamente preocupantes para nuestra Comunidad. Navarra, que históricamente ha sido una de las regiones con unos mejores indicadores sociales, usted lo sabe bien, en 2024 registra una tasa Arope del 18,3 %, la más alta de su historia. Esto significa que más de 120.000 personas en Navarra están en riesgo de pobreza o exclusión social. Pero, siendo esto grave, lo más grave es la tendencia claramente ascendente. Mientras en el conjunto de España la tasa Arope ha descendido, en Navarra aumenta año a año. Nos alejamos de los objetivos de la Agenda 2030, y lo hacemos, además, en un contexto en el que hay crecimiento económico y, además, se incrementan las rentas medias. Es un síntoma clarísimo de que algo está fallando en las políticas sociales de su Gobierno.

Además, estos datos no son nuevos. El año pasado ya advertimos de que se estaban deteriorando los indicadores sociales, y le pedimos un plan de choque, Consejera, en este momento. Una estrategia clara, una respuesta política que estuviera a la altura del problema de pobreza que se está viviendo en nuestra Comunidad. Pero seguimos sin respuestas.

Por eso hemos solicitado su comparecencia, para que dé explicaciones, para que valore estos datos y para que nos diga, sobre todo, qué piensa hacer su departamento ante una situación que afecta a muchos navarros, los más vulnerables. Y lo hacemos porque, Consejera, no solo estamos hablando de estadísticas, hablamos de personas, de familias que no llegan a fin de mes, usted lo sabe bien, de niños y de niñas que crecen en hogares que no tienen recursos, de trabajadores pobres, de mayores que viven en soledad y precariedad, y de entidades sociales que están desbordadas, así nos lo han trasladado en este Parlamento distintas entidades sociales, y que en muchos casos denuncian esa falta de respuesta institucional, esa falta de respuesta por parte del Gobierno de Navarra.

Creemos que es el momento de afrontar este problema de cara, de dejar de vivir, Consejera, de las rentas del pasado, y de empezar a actuar con decisión. Esperamos que esta comparecencia sirva para comenzar este camino. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora García Malo. Ahora tiene la palabra la señora Maeztu por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Muy buenos días. Egun on. Comparezco a petición de la Parlamentaria de UPN, señora Garbayo, para que haga una valoración de este XV Informe del Estado de la Pobreza en nuestro país, y de la Parlamentaria García Malo, del Partido Popular de Navarra, que en su caso me pide que informe sobre los resultados de dicho informe, tal y como aparecía en la solicitud de comparecencia.

Le recuerdo, además, que ya comparecí el 5 de marzo de este año para valorar los datos de la encuesta de condiciones de vida y el avance también que esta entidad ya había sacado en relación con los principales datos de pobreza que se recogen en este informe posterior que se ha publicado en el mes de junio. Me voy a centrar en esas dos peticiones que me hacen, en la valoración y en la información sobre los resultados del informe, y como no puede ser de otra manera, también quiero mostrar el agradecimiento a la EAPN por su papel en la sensibilización sobre esta cuestión tan importante, sobre la pobreza que representa para nuestro país, y por el esfuerzo que hacen a la hora de confeccionar anualmente este informe.

Comenzaré por la información sobre los resultados que muestra este informe de 170 páginas, que no contiene el análisis que probablemente vendrá posteriormente específico por comunidades autónomas, pero me referiré a lo que este último informe señala para el conjunto del país. En ese sentido, como ustedes han podido comprobar, resalta una mejora de estos indicadores para el conjunto del país, puesto que ha descendido la tasa Arope, y revela que la reducción observada sobre todo se concentra en la pobreza no severa, mientras que la pobreza severa permanece de manera estable.

Reitera también algo que se ha señalado aquí en otras ocasiones y que usted misma ha señalado, señora García Malo, y es que el crecimiento económico no garantiza por sí mismo una disminución sostenida de la pobreza. Ni el aumento del empleo ni la mejora de los ingresos, resalta el informe, aseguran un progreso equitativo, especialmente en contextos de elevada desigualdad. En este sentido, destaca el papel clave de las políticas públicas y del sistema de protección social, cuya función redistributiva resulta esencial, puesto que, como recoge el informe, gracias a las transferencias sociales, la tasa de pobreza se ha reducido en el conjunto del país del 46,2 al 20,2 %, es decir, ha evitado que 11,1 millones de personas en nuestro país caigan en situación de pobreza.

El informe señala, como ya comenté aquí en su día, que la tasa Arope para Navarra —y lo han dicho ustedes— está situada en el 18,3 %, que alcanza unas 124.000 personas, produciéndose un crecimiento con respecto al año anterior de 1,1 puntos porcentuales. En 2023 recuerdan que era del 17,2 %. Cabe señalar en ese sentido también que Navarra es una de las tres comunidades autónomas con menor tasa de pobreza de todo el país, la tercera tasa más baja tras el País Vasco, que tiene un 14,8, y Baleares, que tiene un 16,2 %, y 7,5 puntos por debajo de la media nacional, que se sitúa en el 25,8 %. Desde luego, si nos comparamos con la media europea, cuya tasa Arope está en el 21 %, Navarra también se encuentra por debajo de esa media europea en 2,7 puntos por debajo, con una tasa igual a países como Eslovaquia y cercana a países como Bélgica

y Dinamarca. Otros países como Alemania, Francia, Luxemburgo, Portugal, tienen tasas superiores a la tasa Arope que tenemos en Navarra.

Creo que, de partida, y esto no es ser complacientes, sino atender a los datos, Navarra, a pesar de ese incremento de estos años se sigue manteniendo entre las comunidades autónomas con menos personas en riesgo de pobreza de todo el país, y nos mantenemos en esos puestos un punto más arriba, un punto más abajo, de manera sostenida en el tiempo. De hecho, si nos comparamos con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Navarra aumenta 4,4 puntos porcentuales, si bien es cierto que hasta que llegó la pandemia la tasa de Navarra se ajustaba a dichos objetivos. Esto es importante recalcarlo, porque ustedes dicen que son los gobiernos progresistas los que han hecho con sus políticas subir la pobreza, y los datos no dicen eso si se analiza el período 2014 también, hasta el 2020. Les recuerdo que la tasa del 2014 era de 15,3 %, y en 2015, de 13,9 % comenzó a reducirse a partir de entonces hasta el año 2020, que se situaba en 12,3. Además, saben ustedes que la tasa del 2020 es la del 2019, porque los datos económicos sobre los que se sustenta la encuesta de condiciones de vida siempre son los del año anterior.

Creo, además, que conviene situar los datos en su contexto y no perder esta perspectiva. También, como decía, estamos en una buena posición respecto a Europa, y esto es fruto, desde luego, de una manera de hacer políticas públicas con una mirada integral que engloba no solo lo que hace mi departamento, señora García Malo, que es importante, sino lo que se hace desde educación, desde la salud, desde el empleo, desde la inversión industrial, desde las políticas fiscales, desde las políticas de cohesión territorial y, por supuesto, desde las políticas de protección social.

El informe también ofrece datos que no están desagregados para Navarra sobre los tres componentes de la tasa Arope que, como saben, son la tasa de riesgo de pobreza, la que mide el empleo y la que mide la carencia material y el aporte que de forma exclusiva cada uno de estos componentes tienen en las diferentes combinaciones que se producen. Esos datos no están para Navarra, pero sí que están en conjunto.

En cuanto al primero de ellos, que es la tasa de riesgo de pobreza, el 19,7 % de la población española está en riesgo de pobreza. 9,6 millones de personas, y 200.000 menos que el año anterior. Los datos para el conjunto del país, pese a que han mejorado, se mantienen todavía lejanos a los objetivos que se especificaron para la Agenda 2030. En el caso de Navarra, la tasa es del 14,3 %, 5,4 puntos por debajo de la media de España, y si nos comparamos con la media europea, que es de 16,2 %, estamos 1,9 puntos por debajo, y con una tasa menor que países como Francia, Suecia y Alemania, que se sitúan también por encima de Navarra, aunque también por debajo de esa media europea.

Como ya señalé en la comparecencia de marzo, Si vemos en perspectiva, constatamos que la población en riesgo de pobreza en Navarra ha pasado del 13,8 % en el año 2023 al 14,2 % en 2024, 0,4 puntos más, habiendo experimentado en los cuatro últimos años un incremento de 4,4 puntos, lo que explica en gran parte esa subida que se ha producido en la tasa Arope. Aunque, insisto, necesitamos conocer cómo se comportan esos distintos componentes que en el informe todavía no están esos datos para nuestra Comunidad. En riesgo de pobreza nos situamos como la cuarta comunidad autónoma, tras Cataluña, Baleares y el País Vasco.

En cuanto al segundo componente de la tasa Arope, la carencia material social y severa, en el año 2024 el 8,3 % de la población española vivía con esta carencia material y social severa, lo que significaba unos 4 millones de personas. Por comunidades autónomas también las tasas más elevadas se concentran en Canarias y en Andalucía y, junto a ellas, también registran una tasa por encima de la media nacional la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Cataluña, la Comunidad Murciana y también la Comunidad de Madrid. Navarra tiene un 6,3 % de personas con carencia material social, 2 puntos por debajo de la media, y la octava con menos porcentaje.

Si nos comparamos con la media europea, estamos por debajo, que se sitúa en el 6,4 % la media europea. En el conjunto del país este indicador afecta en mayor proporción a las mujeres, a las personas menores de edad, a los migrantes y a las personas que están en desempleo.

En cuanto al tercer componente, la baja intensidad en el empleo, en el año 2024 el 8,0 % de la población española estaba en este tipo de hogares. En términos absolutos había 3,1 millones de personas en hogares con baja intensidad, lo que supone una reducción de 110.000 en el último año. La comparación también entre regiones muestra que hay siete comunidades con una tasa BIT superior a la media nacional. Entre otras, estamos nosotros con un 8,5 %, y también comunidades como Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Canarias, Asturias y la Comunidad Valenciana. La media europea se sitúa en el 7,9 % y, con respecto al año pasado, Navarra ha aumentado un 0,6 y se sitúa 0,5 puntos por encima de la media registrada.

Ofrece también el informe y datos sobre la pobreza según intensidad. Analiza sobre todo lo que es la brecha de pobreza, que no es otra cosa que la cantidad de dinero que necesitaría una persona para dejar de estar en pobreza, es decir, la diferencia entre su renta y el umbral de la pobreza, y la brecha también señala que experimentó un rápido incremento entre el año 2010 y el año 2015 a nivel nacional, puesto que estos también son datos nacionales, cuando aumento 7 puntos, y que se necesitaron ocho años para reducir esa brecha que se había producido entre el año 2010 y 2015, 7,4 puntos hasta el 26 % de 2023.

En este sentido, conviene destacar que casi la mitad de esta reducción se produjo entre el año 2021 y 2023, coincidiendo sin duda con el despliegue del llamado escudo social. De todo ello apuntan dos conclusiones. En primer lugar, y es algo que se ha comentado aquí muchas veces, que es mucho más sencillo entrar en la pobreza que salir de ella, y que cuanto más profunda es la pobreza, más difícil es salir de ella. Y que, desde luego, distintas recetas económicas producen distintos resultados, y que es la sociedad española la que acaba perjudicada por este tipo de políticas.

También da cuenta el informe de lo que es la pobreza severa de todas aquellas personas que viven en hogares cuyos ingresos son inferiores a 644 euros al mes. En 2024 representaban el 8,4 % de la población española, unos 4,1 millones de personas, y dos de cada cinco personas son pobres. Respecto al año pasado, la tasa de pobreza severa permanece estable, y la comparación entre comunidades, entre regiones, muestra de nuevo ese contraste que se produce siempre cuando se ofrecen datos en relación con esta cuestión, y es esa diferencia entre las comunidades autónomas que están al norte del país y las que están al sur.

Navarra tiene una tasa por debajo de la media española, un 7,9 %, la décima por abajo tras la que, además, el País Vasco ocupa el renglón más bajo con un 4,6 %, si bien en este caso en

nuestra Comunidad también se ha incrementado un 0,2 % con respecto al año anterior. Se dedica también un apartado especial a la desigualdad de rentas, sobre el que también ofrece datos que abordan información sobre el conjunto del Estado.

Relevante también es el análisis que efectúa sobre el papel del Estado, y aquí me quiero detener. En este sentido pone de manifiesto cómo muchos indicadores de pobreza y desigualdad, tales como la pobreza, el índice Gini o el índice S80/S20 pueden modularse a partir de cambios o de intervenciones en la distribución de la renta, que tienen, además, un efecto muy importante sobre la calidad de vida de las personas.

Desgrana el informe cuál es el efecto de las transferencias públicas en los distintos indicadores de pobreza y desigualdad. Revela el informe que la acción del Estado a través de las transferencias consiguió reducir entre 19 y 26 puntos porcentuales la tasa de pobreza. Por ejemplo, para 2024 la acción de las diferentes Administraciones del Estado mediante la totalidad de las transferencias consigue reducir la tasa desde el 42 % hasta el 19,7 %. Esto me parece determinante, y no es lo mismo hacer, desde luego, unas políticas que otras, y en ese sentido yo creo que no pueden darnos lecciones, cuando sus recetas políticas han dejado de atender a mucha gente y cuando se muestran, en el caso del Partido Popular, contrarios a la subida de las pensiones, a la revalorización del salario mínimo interprofesional y a otras políticas públicas que tienen, desde luego, una decidida influencia en la reducción de las tasas de pobreza.

El informe señala también, y le dedica un apartado, cómo los recortes derivados de la crisis del 2008 siguen acarreando consecuencias en el sistema, y resalta la importancia de contar con sistemas fiscales más distributivos, con más progresividad y, sobre todo, con menor peso de impuestos indirectos para reducir la pobreza y la desigualdad. También cómo a través de unas prestaciones monetarias más altas y con más cobertura se saca a las personas de la pobreza. Y también destaca especialmente el papel que los servicios públicos de calidad tienen, como son la educación, la sanidad, los cuidados o la vivienda asequible, que reducen el coste de vida y, por tanto, la pobreza efectiva de forma mucho más significativa.

Dedica un apartado especial al papel de las pensiones y a la necesidad de su revalorización. En este sentido, entre el año 2011 y 2019 el importe medio mensual por una pensión aumentó 186 euros, mientras que en los últimos cinco años lo ha hecho 265. Las pensiones no son solo una cuestión de justicia, sino que suponen un elemento fundamental para reducir la pobreza y, por lo tanto, para favorecer la cohesión social. Y, desde luego, ya sabemos quién ha subido las pensiones en este país recientemente.

En cuanto a la importancia de las prestaciones sociales, en las que incluye las prestaciones familiares, las de garantía de renta y las ayudas a la vivienda, destaca que la proporción de población que recibe este tipo de ingresos también ha aumentado en los últimos años, y su cobertura se ha ampliado mucho, y que llegan a mucha más gente que durante la gran recesión de las prestaciones, la que más llega es la de garantía de renta. Este año un 7,2 % de la población se beneficia de ellas, que es cinco veces superior a la que se beneficiaba en 2008, y al 7,3 % de las personas en pobreza.

La extensión también de las prestaciones de protección a la familia ha crecido, y de los tres tipos de prestaciones, la que llega a menos gente y que se ha ampliado en menor medida es la que

tiene que ver con la vivienda. Las prestaciones de garantía de renta llegan a una adecuada 4 personas en pobreza severa y a un 17 % de las que están en pobreza no severa.

La vivienda y la pobreza también es otro de los elementos que se analiza en este informe con bastante profundidad. Resalta la importancia de que en el año 2023 se aprobara la nueva ley de vivienda, y los avances que esta ley puede tener en la protección frente a los desahucios, en proteger también la vulnerabilidad y la limitación de los alquileres en las zonas tensionadas, una ley que, recuerdo, en Navarra también se ha aprobado y que ha reforzado durante todo este tiempo tanto las ayudas al alquiler, la bolsa de alquiler, que también ha crecido, y, por supuesto, esa declaración de zonas tensionadas.

El 28 % de las personas en pobreza viven en alquiler a precio de mercado, frente al 14 % del resto de la población que lo hace. Asimismo, mientras que el 78 % de las personas que no están en pobreza reside en viviendas en propiedad, solo lo hace el 55 % de la población en pobreza. Se analiza cómo toda esta cuestión tiene un impacto definitivo en todo lo que tiene que ver con la pobreza, la situación de la vivienda en nuestro país y cómo esta es una causa fundamental de esta fuente estructural de desigualdad.

En 2024 señala que las personas en pobreza destinaban una media del 35 % de sus ingresos a sufragar los gastos de vivienda, mientras que el resto de la población le dedica un 12 %, lo cual da cuenta de la influencia que este factor de carestía de la vivienda tiene para las familias que tienen menos ingresos. El 30 % de las personas en pobreza en 2024 vivían en hogares que destinaban más del 40 % de sus ingresos a la vivienda, y ofrece una serie de datos que son muy reveladores y que reafirman que el acceso y mantenimiento de la vivienda sigue siendo un factor clave y definitivo para reproducir la pobreza. Las personas con menos recursos no solo tienen más dificultades para acceder, sino que cuando lo hacen o cuando la alquilan, lo hacen también en condiciones que ponen en riesgo su bienestar.

Finalmente, dedica un apartado especial a lo que denomina las dianas de la pobreza, que, por un lado, son la pobreza infantil y la pobreza asociada a la discapacidad. Y con respecto a la primera, lo que señala es que el 29,2 % de los niños, niñas y adolescentes están en riesgo de pobreza en nuestro país, lo que supone 2,3 millones, y que nos situamos con la tasa de pobreza infantil más elevada de la Unión Europea. La pobreza infantil en España está con la tasa Arope en un 34,6. El dato de pobreza infantil de Navarra es de un 35,3, se sitúa por encima de la media española. Es un dato que hemos subido en el último año 7 puntos, y casi el doble desde el año 2020.

Esta cuestión nos preocupa muchísimo y, desde luego, contrasta con los datos de pobreza infantil, que no nos los sacamos de una chistera, señora Garbayo, sino que los sacamos de la estadística de renta de Navarra, que, como saben, incluye los datos de la renta de todos los navarros, y que muestran tanto en el riesgo de pobreza como en la pobreza severa y como en la pobreza infantil, una tendencia mucho más estable y mantenida a lo largo del tiempo, lo cual también nos debe preocupar, porque nuestro propósito siempre es seguir reduciendo la pobreza.

Habla también de los hogares con menores de veinticinco años dependientes económicamente, en los que la tasa Arope también es elevada en nuestro país, un 30,2. Para el caso de Navarra es

un 25,3 %, por debajo de la media nacional, a casi 5 puntos, y por encima de la media europea, que es 21,9. El leve incremento de la tasa de pobreza infantil en el conjunto del Estado también en el año 2024 indica el informe que sería mayor si no fuese por la contención que logran las transferencias del Estado, como les he señalado antes, y todo el conjunto de prestaciones de garantía de renta que se han puesto en marcha.

Y luego, el último apartado del informe se centra en las personas con discapacidad, de las que ofrece también datos para el conjunto del país, señalando que el 32,9 % de las personas con discapacidad está en situación de pobreza en nuestro país. Esa es un poco la información que nos revela el informe.

UPN me pedía que hiciera una valoración de estos datos, y en esta valoración, sin duda, tengo que decirle que nos preocupan los datos de pobreza infantil y también los referidos a la desigualdad. Pero también les tengo que decir que seguimos manteniendo las tasas más bajas de España si las comparamos con el resto de comunidades, y que estamos por debajo de la media nacional y de la media europea. Navarra se sitúa, además, en un contexto de crecimiento económico, de creación de empleo, de estabilidad en el mercado, de reducción del fracaso escolar. Tenemos yo creo que altos niveles de calidad de vida, estamos reduciendo la brecha salarial en un contexto de indicadores buenos, pero que tenemos que ser capaces de que esos indicadores buenos también se reflejen en aquellas personas que tienen unas rentas más bajas, lejos también del escenario catastrofista que tratan de ofrecer ustedes.

Además, como ya expresé en la anterior comparecencia, completaremos el análisis de estos datos, que recuerdo, parten de una encuesta, para completarlos con los que nos ofrece el informe sobre la pobreza —para completarlos, no para oponernos—, para completarlos, insisto, que elabora el Gobierno de Navarra desde el año 2017 y que utiliza los datos disponibles de distintas fuentes estadísticas, como es la encuesta de la estadística de renta de la población Navarra, la EPA también, la encuesta de condiciones de vida y los datos de gestión de la renta garantizada y el ingreso mínimo vital. Ese informe probablemente esté a finales de septiembre-principios de octubre.

Y sí que los datos que ya mostró Nastat en relación con estos datos de la renta de toda Navarra, que ya los comenté... Bueno, no sé si los comenté en alguna de las comparecencias que estuve en junio, porque estos datos salieron en el mes de mayo. La tasa de riesgo de pobreza relativa había descendido, y la pobreza severa también había bajado del 12,1 al 11,9, y se mantenía también estable desde el año 2016. Lo mismo ocurría con la pobreza infantil severa, que para el último año baja del 19,0 al 18,7.

Termino. Aunque la situación de Navarra sigue destacando por esa menor pobreza, desde luego, no nos conformamos, como les decía, con estos datos, no podemos estar contentos, y espero que no me digan que no hacemos autocrítica. Lo haríamos también aunque estuviéramos con las tasas más bajas del país, porque el compromiso de este Gobierno es reducir al máximo las situaciones de pobreza y de desigualdad. Estamos comprometidos con la Agenda 2030, seguimos teniendo importantes cuestiones que mejorar en Navarra. Existen muchas diferencias intrarregionales entre el norte también y el sur. La incidencia de la pobreza infantil no nos la podemos permitir. La feminización de la pobreza también es algo sobre lo que tenemos que incidir, la nacionalidad también como un elemento de peso a la hora de padecer pobreza, es

algo también en lo que tenemos que seguir trabajando y, desde luego, la pobreza severa también tenemos que seguir reduciéndola en nuestra Comunidad. No somos autocomplacientes, pero insisto en que no estamos en ese escenario catastrofista.

En cuanto a las medidas, estamos ya cerrando el plan de inclusión. El 15 de septiembre terminó la fase de exposición pública. Yo les animo a que hagan aportaciones, a pesar de que ya se ha cerrado el plazo, pero con gusto las consideraremos. Estamos valorando ya las aportaciones que se han realizado a través del portal y, desde luego, en breve estará aprobado y seguiremos desplegando para todo el conjunto de Navarra una serie de políticas públicas pensadas desde toda la acción del Gobierno para reducir la pobreza y para reducir también la desigualdad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Iniciamos el turno de los portavoces de los grupos, empezando por los grupos solicitantes. Tiene la palabra la señora Garbayo, por Unión del Pueblo Navarro, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta, y gracias, Consejera, por las explicaciones. Nosotros, cuando le llamamos para que valore el informe, viendo los datos, usted sabe también que queremos que se refleje qué es lo que se hace en Navarra, yo creo que usted, como Consejera, debería, en un momento que dé ciertos datos, independientemente de que nosotros le pidamos que venga para una cosa o para otra, poner manos a la obra y plantear propuestas de mejora. Para eso es la Consejera, ¿verdad? Usted cuando quiere se ciñe a la petición de comparecencia, como ha hecho hoy, y cuando no, me saca un informe que acaban de hacer y que nos lo presentan prácticamente aquí. También le digo, pensaba que usted iba a presentar ya directamente el plan de inclusión aquí hoy.

Pero, dicho eso, usted se ha ceñido, efectivamente, a mí me hubiera gustado que hubiera hecho propuestas en firme para cambiar una situación que a mí me parece preocupante, pero allá usted, que usted es la Consejera, es la que tiene que dar cuenta ante Navarra. Nosotros lo hacemos para que se tome conciencia, porque a veces creemos de verdad que no se tiene. Y claro que sabemos quién gobierna, por desgracia, aquí y en España, pero para lo bueno y para lo malo también. Para lo bueno y para lo malo.

Yo no sé si es autocomplacencia o no, pero hemos pasado de ser los primeros en la lucha contra la pobreza y la exclusión social a los terceros. Algo habremos hecho mal, que éramos los primeros y somos los terceros, y espero que no nos bajemos del *podium*. Claro, éramos los primeros con UPN. Entonces, no sé si a eso se le puede llamar dar lecciones o no, pero, con UPN, los primeros. Con el Partido Socialista, los terceros. Ahí lo dejo.

El número de personas en situación de pobreza severa ha crecido en Navarra, Consejera, y eso es bastante preocupante, y será seguramente porque las cosas no se están haciendo bien, porque, si no, no estaríamos en esas cifras. Cada vez hay más niños en riesgo de pobreza y exclusión social, y usted lo sabe, y cada vez hay más personas con discapacidad, también en riesgo de pobreza y exclusión social. E indicadores como la carencia material y social severa o la baja intensidad en el empleo aumentan año tras año, mientras que en otras comunidades mejoran.

Cuando habla usted de la tasa Arope dice: «no, es que, además, hay que tener en cuenta la pandemia». Consejera, que pandemia ha habido en todas las comunidades autónomas, en todas, y resulta que Navarra es la que peor se comporta en esos años, pero hay otras comunidades que lo hacen mejor. Pues no será que la pandemia tiene la culpa de todo. Será que, a lo mejor, los gobiernos también tienen culpa y responsabilidad. Oiga, a ver, que los datos son los que son.

Yo veo que parece conformarse con que las cosas y que la pobreza... A veces el compañero de EH Bildu también lo dice, «que está estable». Es que no hay que conformarse con que esté estable. Primero, no está estable, eso para empezar, y segundo, es que no nos podemos conformar. Si las cosas están mal y se mantienen en el tiempo, es que eso no es para estar satisfecho. Yo lo que sí veo es mucho conformismo, poca autocrítica, no le voy a decir que nada, poca autocrítica, menos compromiso con los más vulnerables y, desde luego, ninguna propuesta concreta para Navarra. Lo que viene siendo, Consejera, mirar para otro lado, pasar el trance de la Comisión, y a otra cosa mariposa.

Los datos reflejan la tendencia preocupante que UPN viene advirtiendo desde hace ya varios años. La tendencia, Consejera. Que Navarra presenta hoy en día una tasa Arope del 18,3, pero que, mientras otras comunidades van avanzando, Navarra retrocede, y a eso es a lo que nosotros nos referimos con la tendencia. Los demás mejoran y nosotros retrocedemos. Por algo será. De los tres indicadores que forman la tasa Arope, ninguno ha mejorado con sus gobiernos progresistas.

Pobreza. Somos de lejos la comunidad que peor comportamiento ha tenido de todo el país. ¿Y estamos satisfechos? Oiga, que los demás están haciendo las cosas mejor que nosotros, que no podemos estar satisfechos. Aparte de que detrás de esos números hay muchas personas, o por delante, vamos. Desde el 2008 al 2024, según los últimos datos que tenemos —se actualizarán, imagino que en octubre—, hemos empeorado en un 140 %. En cuanto a la baja intensidad de empleo en el hogar, solo cinco comunidades han empeorado, el resto de España ha mejorado. Oiga, estamos dentro de las cinco que han empeorado, y estamos satisfechos.

En cuanto a la carencia material y social severa, desde el 2015 se ha aumentado en un 270 %. Por señalar algunos de los indicadores que miden, por ejemplo, la carencia material social severa. Número de personas que no pueden permitirse comer carne o pescado cada dos días en Navarra. ¿Saben cuánto hemos incrementado desde el 2015? Un 1.117,6. Oiga, yo no sé si ustedes están satisfechos con eso. O en ese indicador que advierte que mantener la temperatura adecuada en la vivienda ha empeorado en Navarra en un 534,8 % desde el 2015. O los retrasos en los pagos relacionados en la vivienda, que hemos empeorado un 93,2 % desde el 2015. Eso contando a aquellos que puedan permitirse el lujo de tener una vivienda. Porque yo no he conocido Gobierno que haya dificultado tanto el acceso a la vivienda como estos últimos, tan progresistas que se hacen llamar. Mi generación lo ha tenido mucho más fácil para acceder a una vivienda que lo que lo tienen ahora. O sea, que háganselo mirar.

Por último, reuniones sociales básicas. Personas que puedan permitirse, una vez al mes, reunirse fuera de su casa con su familia o con sus amigos. Oiga, que hemos empeorado en Navarra desde el 2015 en 346,2 %, que es una barbaridad. Yo no he encontrado prácticamente ningún ámbito en el que Navarra salga bien parada. Somos, además, de lejos, los que peor comportamiento

hemos tenido de toda España. Y me dirá: «no, es que somos los terceros». Ya, pero que nos estamos comportando los peores, y ahí está la tendencia y ahí está el riesgo.

Consejera, qué más quisiéramos que no tener que venir aquí a llamarla a comparecer. Pero no por usted ni por nosotros, que es nuestro trabajo, sino por los miles de personas que están sufriendo las consecuencias de estas políticas sociales fallidas. Ustedes, que no iban a dejar a nadie atrás, ¿verdad? Pues a miles y miles de navarros les han dejado atrás, porque detrás de estos datos hay personas, y hay muchos niños, como ya se ha dicho, que ven cómo sus condiciones de vida están empeorando año tras año con sus políticas progresistas. Que Navarra en pobreza infantil está por encima de la media en la tasa Arope, con un 35,5 %. Miles de personas están sufriendo pobreza en nuestra Comunidad.

Ustedes suelen fiarlo todo al plan de inclusión. Yo pensaba, la verdad, que hoy nos iba a dar algunas pinceladas, pero ya veo que para el día 13 de septiembre, creo que ha dicho que iba, si no he entendido mal... Vale, pues había entendido mal. Esperaremos, porque hay un mandato de este Parlamento para que trajesen aquí el plan de inclusión —bueno, es una moción, sé que no es vinculante—, que aprobamos por unanimidad todos los grupos para que antes del fin del curso hubiera estado aquí algo del plan. No lo hemos tenido. Veremos qué es lo que pasa de aquí en adelante.

Pero de verdad, que no se lo digo a modo de crítica Consejera, se lo digo para que, de una vez por todas, traigamos ese plan al que ustedes están fiando la solución de todos los problemas en cuanto a pobreza y exclusión social de nuestra Comunidad, y no solo eso, sino mucho más. Yo, Consejera, creo que el departamento últimamente se está dedicando a apagar muchos fuegos, que los tiene, y tienen bastante desorden dentro del departamento. Tenemos las listas de espera, que desesperan, los planes sin valorar, la estrategia sin desarrollar, las residencias sin Convenio, los trabajadores, a los que les prometieron unas condiciones que no las han cumplido, renta garantizada que no funciona y pobreza y exclusión social creciendo, que es lo que a nosotros de verdad nos preocupa, y todo eso contando con los mayores presupuestos de la historia y presumiendo de ser los más progresistas.

Esto la verdad que me recuerda a aquello que estudiábamos en la carrera, que nos decían: gestión activa y comprometida y gestión pasiva o complaciente. La activa y la comprometida era aquella en la que se tomaban decisiones, se intervenía directamente y se lideraba acciones, pero, por el contrario, estaba aquella gestión pasiva o gestión complaciente, que ignoraba los problemas, que evitaba tomar decisiones y que eludía responsabilidades, o la gestión complaciente que conformaba, bueno, pues eso, con que estaba estable con la situación actual, para no buscar mejoras y para preferir la comodidad antes que enfrentarse a retos.

Pues la actitud del Gobierno y de los grupos que sustentan este Gobierno ante la situación parece que es una mezcla de estas dos últimas a las que yo he hecho referencia. Los datos son abrumadores, y en lugar de mostrar preocupación, o buscamos otros informes o decimos que la cosa no está tan mal o, si no, arremetemos contra UPN, que lleva años advirtiendo de esta situación.

Y lecciones sí. Estábamos mejor que como estamos ahora, por lo menos ocupábamos el primer puesto en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. ¿Qué hubiera pasado si estos datos los

hubiera presentado UPN? ¿Qué hubiera pasado, las personas que hoy apoyan al Gobierno? Primero, que no hubiéramos estado satisfechos. Segundo, que hubieran exigido depurar responsabilidades, segurísimo, y que nos hubieran exigido tomar cartas en el asunto, como no puede ser de otra manera. Pero como ahora son Gobierno, pues hala, la llamada por respuesta. A eso, compañeros, yo le llamo hipocresía.

Con estos datos nadie puede estar satisfecho, absolutamente nadie, y no lo dice solo UPN, es que lo dicen profesionales independientes. Lo dice la red, lo dice el Banco de Alimentos, lo dicen numerosas organizaciones que han pasado por aquí, lo dice el comedor social, lo dicen otras entidades del tercer sector, que pasan por aquí y nos lo están advirtiendo día tras día, y ustedes, al frente del Gobierno, pues nada...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Garbayo, ha consumido su tiempo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Terminó ya. En Navarra más pobreza, más pobreza infantil. Nos desviamos de los objetivos de la reducción de pobreza de la Agenda 2030, pero aquí no pasa nada. Hay más desigualdad, más dificultad para llegar a fin de mes, más dificultad para acceder a una vivienda. En definitiva, en Navarra hay mucha más dificultad desde que ustedes gobiernan.

Consejera, los datos no son solo cifras, son vidas, son personas, y yo creo que es urgente actuar, y traeremos las veces que haga falta este informe, las actualizaciones que tengan que venir, etcétera, hasta que de verdad despierten y, de una vez por todas, le demos la vuelta a la situación, que para nosotros es muy preocupante. Gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Garbayo. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Partido Popular, su portavoz, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por la información. Voy a hacer una consideración previa, porque la verdad es que me ha resultado curioso que usted presuma de las políticas sociales del Partido Socialista y de su compromiso con estas políticas sociales, y entonces creo que no está de más recordarle que precisamente fue un Gobierno socialista, el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, el único que congeló las pensiones en el año 2011. Por cierto, el señor Sánchez era diputado raso, y votó a favor. Lo digo para poner las cosas en su justa medida.

A partir de ahí, yo sí que le tengo que decir que, una vez más, echo en falta un poco más de autocrítica. Me parecería responsable, de verdad, en un asunto como este. Navarra ha sido históricamente una Comunidad referente en la lucha contra la pobreza. Creo que estaremos todos de acuerdo en que esto es así. Sin embargo, los datos de este informe, del XV Informe Sobre el Estado de la Pobreza, nos muestran una realidad, Consejera, que yo creo que ni puede ni debe maquillar, que es lo que creo que ha intentado usted hacer en su intervención en esas comparaciones con otros países. Creo que ni debe ni puede maquillar.

Navarra es hoy la comunidad autónoma en la que más ha crecido la pobreza desde 2015. Lo voy a repetir, porque a veces creo que damos tanta información, que se nos escapa quizá lo más importante. Navarra es hoy la comunidad autónoma en la que más ha crecido la pobreza desde el año 2015. La que más de las diecisiete hemos pasado de una tasa Arope del 13,9 en 2015 al 18,3 en 2024, 4,4 puntos porcentuales de incremento.

¿Y qué ha pasado en el conjunto de España? Que la tendencia es la contraria. Y no estamos hablando de una comunidad cualquiera, estamos hablando de Navarra, que en 2015 lideraba los indicadores de bienestar. Hoy somos la tercera con una menor tasa Arope. Sí, es verdad, comparativamente podemos estar hasta bien situados. Pero la tendencia es demoledora, con una tendencia claramente ascendente.

Porque, Consejera, no se trata de quién está peor, se trata de quién está empeorando, y en este caso está empeorando claramente nuestra Comunidad. España baja del 26,5 al 25,8, y Navarra sube del 17,2 al 18,3 en el último año, en un solo año. Como le he dicho en mi intervención inicial, 120.000 personas en nuestra Comunidad se encuentran en situación Arope. 120.000 personas. ¿Y qué está fallando? Pues claramente la política social del Gobierno de Navarra. No tenemos un plan de inclusión desde el año 2021, tenemos un instrumento clave, que es la ley de renta garantizada e inclusión social, y uno de los elementos sustanciales, que es la inclusión social, no se ha trabajado desde el año 2021, se sigue con políticas que se venían desarrollando desde antes, sin adaptarse, sin revisarse, sin evaluarse, sin liderarse.

Está fallando la ausencia de una estrategia transversal, lo decía usted antes, que aborde la pobreza desde todos los ángulos: empleo, vivienda, educación, salud, infancia. Estrategia que le hemos pedido en distintos momentos, en muchos momentos, y, además, hemos pedido que lidere la Presidenta, porque consideramos que es fundamental que sea así. Pero no es que solo haya empeorado la tasa Arope, Consejera, es que ha empeorado en todos los indicadores.

Riesgo de pobreza, 14,2 %, cuarta comunidad con menor tasa, y creciendo. Pobreza severa, 7,9, octava comunidad con una mayor tasa. Carencia material y social severa, 6,3 %. Octava comunidad con una menor tasa, y también en ascenso. Baja intensidad de empleo en el hogar, 8,5 %. En este caso ya no somos octava con menor tasa, en este caso ya hemos pasado a ser la séptima con una mayor tasa, y por encima de la media nacional, y esto va pasando, y progresivamente vamos empeorando, y aquí no pasa nada. Porque como seguimos siendo la tercera comunidad, el año que viene seremos la cuarta, dentro de tres años, la sexta, si ustedes no dejan de hacer lo que están haciendo y cambian sus políticas.

El último dato especialmente preocupante, el de la baja intensidad de empleo, porque, aunque baja el desempleo en nuestra Comunidad, crece la dualidad del mercado laboral. Eso está diciendo este indicador. Cada día hay más personas que trabajan, pero no salen de la pobreza. El empleo ya no garantiza una vida digna, y eso es una señal clara de que la desigualdad está creciendo.

Y si hablamos de infancia, esto sí que no tiene ninguna justificación. Dato demoledor. Navarra tiene una tasa de pobreza infantil del 30,5 % y una tasa Arope infantil de 35,3 % según este informe. La más alta entre las comunidades del norte de España. Y expresamente el informe, además, dice que está quince puntos por encima del País Vasco. ¿Cómo puede ser que dos comunidades tan cercanas tengan resultados tan distintos? ¿Cómo puede ser posible? Además, el informe señala que Navarra es la comunidad donde más ha crecido la pobreza infantil desde 2015, con un incremento del 31,7 %, y que los hogares con menores dependientes presentan tasas de pobreza superiores al promedio nacional, especialmente en familias monoparentales. Y hay más. Las familias en situación de pobreza infantil en Navarra destinan más del 50 % de sus ingresos a gasto en vivienda, lo que agrava la exclusión.

Señora Consejera, cada vez que usted viene a este Parlamento y hablamos de este tema, usted nos anuncia el plan de inclusión. Llevamos así toda la legislatura. Habla de los planes, pero no hay plan de inclusión social vigente desde el 2021. Lo llevamos reclamando desde hace años, lo lleva reclamando todo el Parlamento, lo ha dicho la señora Garbayo, una moción aprobada a la que tampoco se le ha dado cumplimiento. Lo exige la ley, que usted está incumpliendo, que este Gobierno está incumpliendo, y lo exige la realidad, y también lo exigen las entidades sociales, que cada vez que vienen a este Parlamento también exigen ese plan de inclusión, que están desbordadas y que están denunciando la falta de respuesta institucional por parte del Gobierno de Navarra.

Y, por otra parte, lo dice también la Cámara de Comptos. También lo ha dicho la Cámara de Comptos, lo dicen los profesionales y lo dicen los datos: la pobreza se está cronificando, y el sistema de protección no está funcionando. Desde el Partido Popular, ¿qué es lo que exigimos, qué es lo que le proponemos? La aprobación inmediata de un nuevo plan de inclusión social. Inmediata. O sea, ya no se pueden demorar absolutamente ni un minuto más. Con objetivos claros, indicadores evaluables y enfoque transversal. Una reforma profunda de la renta garantizada, que usted ha anunciado y de la que ya no se sabe nada. No sé si es que sus líos entre los distintos grupos del Gobierno no le están dejando avanzar en este sentido, pero es fundamental hacer una reforma en profundidad de la renta garantizada para que sea verdaderamente eficaz y no cronifique la pobreza.

Hay que poner en marcha una Mesa interdepartamental liderada por la Presidenta —se lo pedimos cada vez que venimos a este Parlamento— que coordine las políticas sociales, educativas, laborales y de vivienda, y que sea posible con esto que se mejore la situación de la pobreza a muchas personas en nuestra Comunidad. Un compromiso real con la infancia, porque la pobreza infantil en Navarra alcanza el 35,3, muy por encima de la media nacional. Y un refuerzo urgente de los servicios sociales de base, que están al límite, y apoyo al tercer sector, que sostiene, ya sabe usted, a lo que el Gobierno —lo ha hecho siempre— no llega o no atiende.

Señora Maeztu, voy terminando ya. No basta con reconocer el problema, que lo ha reconocido usted a su manera. No basta con decir que Navarra está mejor que otras comunidades autónomas o que otros países. Aunque la verdad es que cada vez más comunidades están mejor que Navarra. Si esto continúa así... Pero no basta con esto. Porque lo que importa es la tendencia, y la tendencia de Navarra es alarmante. No puede usted seguir viviendo de las rentas del pasado, no podemos seguir viviendo de las rentas del pasado, no podemos seguir negando la realidad y no podemos seguir sin actuar.

La pobreza no espera, la exclusión no espera, y los navarros y las navarras tampoco, Consejera. Le he dado aquí una serie de propuestas. Usted dice que no le damos propuestas. Le he dado una serie de propuestas, espero que usted las tenga en cuenta y podamos verlas en marcha cuanto antes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra, por el grupo parlamentario socialista, su portavoz, la señora Chueca.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, eskerrik asko, Presidenta. Bienvenidas, Consejera y Jefa de Gabinete. Gracias por sus explicaciones respecto al XV Informe de Pobreza. Los datos publicados

en este informe sobre el estado de la pobreza de 2025, elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, nos ofrecen una radiografía sobre la situación social en España y en Navarra. Aunque en 2024 se ha reducido el número de personas en riesgo de pobreza en España, el informe señala con claridad que disminuye la extensión de la pobreza, pero no su intensidad. La pobreza severa no desciende, y la brecha de pobreza aumenta. Dicho de otro modo, hay menos personas pobres, pero quienes lo son están cada vez más lejos de serlo.

Además, las llamadas dianas de la pobreza siguen aumentando, apuntando a colectivos muy concretos. La infancia, yo creo que hemos hablado de ella, con una tasa de pobreza del 34,6 %, la más alta de la última década; los hogares monoparentales, con 50,3 % en riesgo de pobreza, en su mayoría encabezados por mujeres; las personas migrantes, especialmente de origen extracomunitario, con tasas que superan el 54 %; y las personas desempleadas, más de la mitad en situación de pobreza o exclusión.

En Navarra la tasa Arope, que mide el riesgo de pobreza o exclusión, se situó en 2024 en un 18,6 %, muy por debajo de la media estatal del 25,8 %, lo que confirma que nuestra Comunidad sigue estando entre las que presentan mejores indicadores sociales. Sin embargo, señora Garbayo y señora García Malo, por supuesto que no podemos conformarnos. El informe nos alerta de que, en comparación con 2015, la tasa Arope de Navarra ha aumentado 1,8 puntos porcentuales. Es decir, en la última década la pobreza ha crecido en nuestra Comunidad, una realidad que nos interpela directamente y nos exige reforzar las políticas públicas de inclusión y apoyo a los hogares más vulnerables.

En materia de desigualdad, Navarra mantiene un índice de Gini de 30,1, también por debajo de la media estatal, lo que demuestra que nuestro sistema de bienestar funciona. Pero el propio informe recuerda que la reducción de la pobreza en España no está siendo suficiente para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, que exigen situar la tasa Arope en 14,3 en 2030. Hoy seguimos a más de 11 puntos de distancia.

Por eso, desde el Partido Socialista de Navarra defendemos que la respuesta no puede ser la autocomplacencia, sino la acción política decidida. Es una prioridad, por mucho que Unión del Pueblo Navarro y el Partido Popular digan lo contrario, porque nuestro modelo de comunidad se ha reforzado en los últimos años con un escudo social sin precedentes: el ingreso mínimo vital, la renta garantizada, la revalorización de las pensiones, la subida del salario mínimo, los ERTE, la reducción de IVA en productos básicos o el tope de la factura de la luz. Medidas que, como señala el propio informe, han evitado que la pobreza en España y, por ende, en Navarra, se disparase en un contexto de inflación, crisis energética y encarecimiento de la vida.

Permítanme que dé tres datos muy claros sobre Navarra: somos la tercera comunidad con menor tasa de pobreza, con un 18,6 % frente al 25,8 % de media española. Somos la comunidad que más gasto social destina por habitante, y tenemos una de las tasas de desempleo más bajas del Estado. Estos datos demuestran la solidez de nuestro modelo económico y social. Pero nuestra responsabilidad es no quedarnos aquí, sino multiplicar esfuerzos en políticas activas de inclusión, empleo, vivienda y educación.

La señora Maeztu ha resaltado la importancia de las transferencias para reducir la pobreza. Me quiero dedicar aquí un momentico para hablar de la quita de la deuda, porque, además, la señora García Malo hablaba de la congelación de las pensiones, y yo quiero recordar hoy aquí que el Gobierno ha aprobado la quita de la deuda de las comunidades por más de ochenta y tres millones de euros. El Partido Popular no quiere que muchas personas y familias mejoren su calidad de vida en aquellas comunidades en las que gobierna, muchas de ellas con una elevada tasa de pobreza.

La comunidad más beneficiada con esta quita sería Andalucía, que está gobernada por el Partido Socialista —¡ay, por el Partido Popular, disculpen!, será que es a lo que aspiramos—, por más de dieciocho millones de euros. Seguro también seguida de Valencia y de Madrid. En fin.

Volvamos a Navarra y repasemos algunas de las medidas que ya están en marcha, y no porque ahora insista la señora García Malo en que les exigimos el plan de inclusión. Está en marcha en Servicios Sociales la estrategia integral de apoyo a la infancia, la familia y la adolescencia, que yo creo que le dará mucha luz al tema de la pobreza infantil, tan necesario, y el Plan Estratégico de Inclusión Social, esperemos que —lo ha comentado la señora Consejera— próximamente ya se haga su presentación.

En empleo, la actualización de las políticas activas con focos en mujeres, jóvenes y mayores de cincuenta años, parados de larga duración, migrantes y personas en riesgo de exclusión social, porque el empleo es la mejor política social. En educación, la ampliación de la FP dual, la gratuidad de las escuelas infantiles, la extensión de aulas de dos años y la atención al alumnado con necesidades especiales seguramente influirán en mejorar la vida de la infancia. La evidencia está clara, además, a mayor educación menor pobreza. Ahí tenemos que estar.

En migraciones tenemos servicios de orientación y asesoramiento en extranjería, programas de mediación, atención a jóvenes migrantes y lucha contra el racismo y la xenofobia. En vivienda aprobamos recientemente en este Parlamento la Ley Foral de Vivienda Asequible, en línea con lo que advierte el informe, que la vivienda se ha convertido en uno de los principales factores de empobrecimiento.

Comparto con la Consejera la preocupación por la desigualdad, porque los datos del informe nos alertan sobre esa desigualdad. El indicador S80/S20 sitúa a Navarra en un valor de 5,5, por primera vez ligeramente por encima de la media estatal. Además, sabemos que la pobreza golpea con más dureza a familias monoparentales, personas migrantes y desempleadas. Desde el Partido Socialista tenemos claro que no podemos relajarnos, pero también tenemos claro que el escudo social funciona, las transferencias funcionan, pero necesitamos ir más allá para que Navarra siga siendo referente.

Nuestro objetivo está claro: un estado de bienestar fuerte, capaz de proteger a todas las personas y especialmente a quienes más lo necesitan. Se lo he dicho más de una vez, señora Maeztu, en ese camino tendrá siempre nuestro apoyo para reforzar las políticas de su departamento. Finalmente, quiero pedir prudencia a la hora de hacer valoraciones simplistas. Hay distintas formas de medir la pobreza y la exclusión, y los informes propios de Navarra nos ofrecen una visión más amplia y ajustada a nuestra propia realidad. Porque la pobreza y la exclusión social no son solo cifras, lo ha comentado también alguna compañera, son realidades

que afectan a miles de familias navarras, y nuestro compromiso como socialistas se mantiene firme: no dejar a nadie atrás. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Chueca. Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, el señor Arza.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko. Eguerdi on guztioi. Bienvenida, señora Maeztu, a esta primera comparecencia del curso, y también a su Jefa de Gabinete. Por empezar por algo positivo, yo diría que es estupendo que en este Parlamento se hagan tantas comparecencias, tantas interpelaciones, tantas preguntas para analizar la evolución de la pobreza y la exclusión. Eso es interesante. No he hecho una comparativa, pero posiblemente en otros Parlamentos no se haga tanto, y eso es bueno, siempre y cuando esas reflexiones que hacemos las hagamos para tratar de sacar una foto lo más amplia y lo más dinámica posible sobre la evolución de la pobreza y la exclusión, y siempre cuando esas reflexiones las hagamos para tratar de sacar conclusiones que nos permitan cambiar la realidad y no para los enfrentamientos o las peleas partidistas.

¿Cuál es la foto que desde Euskal Herria Bildu sacamos? Es una foto en la que podemos coincidir con lo que muchos grupos están diciendo y con lo que la Consejera también está diciendo. Es una foto que nos dice cosas, yo diría que a gritos, porque consulte uno la fuente que consulte, lo dice, e incluso si se va a años atrás también decía lo mismo que ahora mismo dice. ¿Cuáles son esos gritos? Voy a tratar de sintetizar cuáles son los gritos que principalmente escuchamos. El primero: que la exclusión y la pobreza no se reducen. Ese es un primer grito. Ha habido picos en la evolución de la pobreza y la exclusión, hubo un pico en torno a la crisis de 2008. Estamos actualmente en otro pico, pero, más allá de los picos, lo realmente dramático, señora Garbayo, dramático, o sea, me preocupa hasta el punto de que digo que es dramático, y siempre lo he dicho, no lo voy a decir ahora, es dramático que la pobreza y la exclusión estén estancadas. Es absolutamente dramático.

Estamos muy lejos de cumplir a lo que nos comprometimos en el pacto contra la pobreza. Recordemos, en el pacto contra la pobreza nos comprometíamos a reducir un 50 % la pobreza para 2030. Lejísimos. Y nos comprometimos también a erradicar la pobreza severa para el año 2030. Aun más lejos.

Un segundo grito. Nos dicen los datos que el incremento de la riqueza no basta para reducir la pobreza, y esto va en contra de uno de los mantras que siempre nos dicen las derechas, que lo importante es incrementar la riqueza, porque ya con eso automáticamente la pobreza se reduce. Y no, porque el problema no es la falta de riqueza, sino que el problema es la desigualdad en su distribución, y en Navarra desde el año 2019 el índice Gini ha empeorado. El índice Gini, que mide la desigualdad, ha empeorado. Un dato, la renta del 20 % más rico es 5,4 veces más elevada que la del 20 % más pobre. Dramático también, y nos preocupa también.

Tercer grito. El empleo no basta para reducir la pobreza. Y esto también va en contra de cierto mantra de las derechas respecto al empleocentrismo, como siempre suelo decir. Y de nuevo aquí la cuestión está en la desigualdad en el acceso al empleo. Para ciertos sectores de nuestra población el empleo no garantiza la inclusión debido a los bajos salarios, debido a las condiciones de precariedad en el empleo. Y esta desigualdad en el acceso al empleo afecta especialmente a personas jóvenes, a personas gitanas y a personas de origen migrante.

Cuarto grito. Tenemos claro desde hace muchos años cuáles son las bolsas, cuáles son las dianas que decía la señora Chueca, territoriales y poblacionales de la pobreza y de la exclusión siguen siendo las mismas: la población infantil, los hogares con menores de dieciocho años, las personas gitanas, las personas de origen migrante, las personas con baja cualificación, el sur de Navarra, especialmente la zona de Tudela y la zona de Estella, y determinados barrios de Iruña.

Quinto grito. Las alternativas también son claras. En muchas de ellas no estaremos de acuerdo con alguno de los grupos parlamentarios, pero son también muy claras. La primera, la inversión social. Y un reto que tenemos es resistir una nueva ola que llama a las políticas de austeridad, una nueva ola que ya está iniciándose, pero que va a ser más grande. La ola de políticas de austeridad, de contención del gasto o de reducción de impuestos. Y queremos recordar que la capacidad pública de ingreso y de gasto es fundamental para la lucha contra la pobreza. Es una de las herramientas fundamentales para la lucha contra la pobreza y la exclusión.

En ese sentido, una de las claves para revertir estos datos que aparecen en los estudios no está en esta Comisión, no está en el Departamento de Derechos Sociales, sino que está en el Departamento de Hacienda, y en los acuerdos a los que lleguemos entre los grupos parlamentarios para avanzar en una política fiscal más justa y más redistributiva.

Otra alternativa, la lucha contra la aporofobia. Contrarrestar también la ola de discursos aporóforos, de discursos de odio contra las personas pobres es fundamental. El discurso de las «ayudicas» o la representación de las personas pobres más como una amenaza que como un colectivo de personas con necesidades es otro de los retos fundamentales que tenemos en este ámbito. Porque la aporofobia condiciona enormemente las posibilidades de incorporación social de las personas excluidas a la vivienda, al empleo e incluso a las relaciones sociales. Y aquí, en esta lucha contra la aporofobia, por poner un ejemplo, el ejemplo más reciente, las declaraciones del alcalde de UPN de Valtierra. Es solamente un ejemplo. Hay más, pero el más reciente es importante ponerlo sobre la mesa.

Otra alternativa, las condiciones laborales. Seguir incrementando el salario mínimo, seguir combatiendo las condiciones de precariedad también es una estrategia fundamental en la lucha contra la pobreza y la exclusión. Y para eso, desde el punto de vista de Euskal Herria Bildu, el incremento de nuestras competencias, el incremento de nuestra soberanía para poder garantizar este salario mínimo más acorde con la situación de nuestra Comunidad, o para seguir luchando contra la precariedad es fundamental.

Otra alternativa, derogar la ley de extranjería. La ley de extranjería provoca la pobreza y la exclusión a miles de personas que vienen a nuestra Comunidad para aportar, para contribuir también al desarrollo de nuestra Comunidad, y ahí, de nuevo, también desde el punto de vista de Euskal Herria Bildu, precisamos soberanía, precisamos competencias para poder tener unas políticas migratorias propias.

Otra alternativa, fortalecer los derechos de la infancia. Se ha comentado ya en intervenciones anteriores. Y ahí planteamos que debe construirse una alianza fuerte entre derechos sociales y educación para poder trabajar con el alumnado socialmente vulnerable. Otra alternativa, la vivienda. Repetimos que uno de los principales factores que generan pobreza, que generan exclusión, son las condiciones de acceso a la vivienda. Ahí la intervención pública en el mercado

de la vivienda es urgente y tiene que ser múltiple, desde la limitación de los precios del alquiler hasta el fortalecimiento de una red pública de viviendas de emergencia, pasando por el refuerzo de un parque de viviendas públicas asequibles. Esa senda parece que estamos iniciándola, pero, desde luego, hace falta imprimir muchísima más intensidad y muchísima más velocidad.

Y, finalmente, también hay alternativas que tienen que ver más específicamente con los servicios sociales, y aquí quería señalar tres. La primera, mejorar la coordinación entre los distintos recursos y agentes de inclusión. La segunda, fortalecer la capacidad de acompañamiento y también de trabajo comunitario de los servicios sociales. Y la tercera y última, fortalecer las políticas de rentas mínimas con especial incidencia en los hogares con menores de dieciocho años.

Para finalizar, esperamos desde nuestro grupo que estas propuestas, que estas alternativas que planteamos puedan estar presentes en esta estrategia de inclusión. Haremos todas nuestras aportaciones si no es así para que lo estén, y...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señor Arza, ha terminado su tiempo.

SR. ARZA PORRAS: ... y aportaremos, desde luego, desde nuestro grupo parlamentario, como venimos haciendo, todo lo que podamos para que puedan ser cumplidas todas estas alternativas que nos permitan comenzar a reducir, comenzar a romper ese estancamiento en el que se encuentran la pobreza y la exclusión. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Arza. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, su portavoz, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidentia andrea, eguerdi on guztioi. Bienvenida, señora Consejera. Bienvenida su Jefa de Gabinete. UPN y PP han solicitado esta comparecencia, entendemos que para publicar cómo de malos son los datos de Navarra en pobreza y exclusión y, por supuesto, lo que ambos quieren concluir, porque es lo que habitualmente hacen, es que son pésimos y que, por tanto, hay que cambiar el modelo de políticas que se están llevando a cabo para combatir esos dos, desde luego, terribles problemas, haciéndolos girar hacia la derecha.

Pero la realidad es que tanto la pobreza como la exclusión no son algo tan simplista como sus valoraciones, sino que se trata de fenómenos por demás complejos. Y para ir al origen de ambos, y sin entrar en el modelo de sociedad y en su sistema productivo que, sin duda ninguna, están detrás, lo que fundamentalmente los determina es el sistema de rentas de la población, y algo clave: cómo se distribuyen, con qué grado de igualdad o de desigualdad, esas rentas. De modo que considerar que una persona, una familia, está en una situación de pobreza, no la determina tanto su situación particular como la relación que esa situación tiene con el resto de la población, con el resto de la ciudadanía.

Por eso, por este punto de partida, que es así, las soluciones a la pobreza y la exclusión necesariamente implican a todas las políticas, como tantas veces hemos reclamado desde Geroa Bai. Lo que las prestaciones sociales, las pensiones, los subsidios, las ayudas a las familias hacen no es más que disminuir en cierta medida la dimensión de la pobreza, y más todavía paliar o amortiguar el impacto que la pobreza tiene en las personas que la sufren. Porque no existe la

causa-efecto, por ejemplo, entre la ley de renta garantizada con los niveles ni en extensión ni en intensidad de la pobreza. Unión del Pueblo Navarro y el Partido Popular lo deberían tener ya claro a estas alturas.

Dicho esto, desde este enmarque podemos analizar los datos del informe de la red que nos trae hoy aquí, siempre interesantes, desde luego, y para tener en cuenta, aunque no completo. Por ejemplo, solo tiene en cuenta en el informe el umbral estatal de la pobreza, no los umbrales autonómicos. Es una carencia. Así, yendo, por ejemplo, a los diferentes indicadores, el de rentas, Navarra sigue teniendo la tercera renta más elevada del Estado, y desde 2015, que se analiza en el informe, el proceso ha sido ascendente de manera continuada. Podemos decir que los datos estos para Navarra son buenos, sin entrar a considerar, desde luego, la subida del IPC, por ejemplo, durante todo este tiempo. Pero, como decía, las rentas no tienen una incidencia directa y exclusiva en la pobreza.

Otras tasas como la tasa de pobreza, sigue siendo más baja que en el Estado, es la cuarta más baja. Y si miramos la serie, bajó, del 2015 al 2019, 7,7 %, y a partir de ahí ha ido subiendo. También en pobreza severa, la de Navarra es inferior a la del Estado, ya se ha comentado. En la tasa Arope la Agenda 2030 fija como meta llegar al 14,3 %. En el Estado está en 25,8; Navarra en 18,3; y el año más bajo para Navarra fue el 2020, en el que tuvimos un 12,3 %, por debajo ya de la meta fijada en la Agenda 2030. Pero es verdad que a partir de ahí también ha habido una subida fuerte los dos últimos años y, desde luego, para Geroa Bai tenemos que destinar todos los esfuerzos necesarios para alcanzar la meta de la agenda, que, como digo, ya en su momento en 2020 se superó.

Con respecto a la carencia material y social severa, es también más baja que en el Estado la de Navarra. Ha habido en toda la serie oscilaciones, yo diría que sorprendentes, pero la verdad es que la tendencia de los tres últimos años es a subir, y nos parece que este es un dato, desde luego, preocupante. De todos estos indicadores, vamos a ver, la pregunta: ¿es una situación terrible? Desde luego, en la comparación con otras comunidades no lo es, realmente no lo es, objetivamente no lo es, pero si miramos hacia dentro, si miramos al ámbito de Navarra, sí nos parece muy preocupante, nos parece que es una situación dolorosa, y desde luego que urge corregir la tendencia.

Con respecto a otros indicadores hemos encontrado que no son muy homogéneos, podríamos decir, si comparamos los de 2015 y los de 2024. En la mayoría se dan pequeñas subidas, en no poder hacer frente a gastos imprevistos, en sustituir las ropas estropeadas, en tener un coche. La señora Garbayo los ha ido detallando más en concreto, no los repetiré. Hay unas subidas mayores, como era de esperar, por otra parte, en las dificultades para mantener una temperatura adecuada en el hogar, son 12,3 puntos más que en 2015. Y también, de la misma manera, se han incrementado los retrasos en los pagos relativos a la vivienda. El más bajo fue en 2017, pero del 2015 a ahora se ha incrementado en 5,5 puntos más. En estos dos últimos claramente tiene que ver, por un lado, además de las rentas, la más que notable subida de los precios de los suministros, de la electricidad, etcétera, y las enormes dificultades que rodean a la vivienda, y que son aspectos que entendemos que exceden a esta Comisión en este momento.

Pero junto a estos empeoramientos vemos también algunos elementos que son positivos. Algunos menores, podríamos decir, por ejemplo, el sustituir muebles estropeados es un 5 %

menos que en 2015, conectarse a Internet, 0,6 puntos menos de dificultad actualmente que en 2015. También hay un 1,1 % menos de dificultad que en 2015 en no poder disfrutar al menos una semana de vacaciones. En la baja intensidad del empleo en los hogares Navarra está también por debajo del Estado. Ha tenido diferentes oscilaciones. En 2019 fue el dato más bajo, y en 2024 está prácticamente igual que en 2015. Como digo, la baja intensidad del empleo en los hogares, en este momento es de 8,5 % y en 2015 era de 8,3 %. Mucho empeoramiento, desde luego, no ha habido.

Y el indicador que nos ha sorprendido es el que se refiere a las dificultades para llegar a fin de mes. En estos momentos es de 5,6 puntos menos que en 2015. Nos parece cuando menos curioso. Todo se está haciendo tan mal, todos los indicadores son pésimos. Bueno, es una situación tremenda, pero al menos en este indicador, que pensaríamos que es más general, las dificultades mayores o menores que la población tiene para llegar a fin de mes, algo que englobaría, entendemos, el resto de indicadores, como digo, en 2015 era del 47,2 % y en estos momentos del 41,6 %, 5,6 puntos menos. No sé si, ante esto, Unión del Pueblo Navarro tendría que hacer no sé si autocrítica, arrepentimiento. Bueno, no sé lo que le correspondería, esas cosas que ahora exigen, no sé, por lo menos un reconocimiento de que en alguna cosa hasta se ha mejorado.

De todas maneras y como conclusión vemos que los datos no son lineales porque intervienen muchos factores en la pobreza y en la exclusión y, desde luego, todas estas modificaciones, bien en positivo o en negativo, y en las oscilaciones que ha habido a lo largo de toda la serie, se producen con la misma ley de renta garantizada desde 2017, tanto cuando han subido como cuando han bajado, porque, como decía, no dependen de la ley de renta garantizada, como no dependen de ningún factor en concreto.

De cualquier modo, sí hay dos factores que es imprescindible tener en cuenta en esto que hablamos, como son la igualdad-desigualdad y, por supuesto, las transferencias económicas que las diferentes Administraciones llevan a cabo. En este sentido, el índice de Gini sigue siendo para Navarra más positivo que en el resto del Estado, 31,2 puntos en el Estado; Navarra, 30,7, y el índice S80/S20, ahí Navarra ha superado en una décima al Estado. En ambos, de 2016 a 2019 la tendencia descendente hasta 24,3 puntos, pero a partir de ahí también ha ido creciendo. Y para Geroa Bai, lo hemos dicho muchas veces, esta es la máxima preocupación, porque solo si disminuimos la desigualdad disminuirá la pobreza. Realmente es algo a superar de una manera imperiosa.

Con respecto a las transferencias sociales...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Aramburu, ha consumido su tiempo.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Finalizo. Me salto las transferencias, y simplemente iría a las conclusiones en dos palabras. La situación de Navarra no es peor que la del Estado en general, sin embargo, es imprescindible cambiar la tendencia. Es un objetivo prioritario para Geroa Bai, y lo tiene que ser para las políticas generales del Gobierno, y tiene que hacer un énfasis especial en el empleo de calidad y en todo lo que tiene que ver con la previsión de una vivienda accesible y, por supuesto, clave también las políticas dirigidas a construir una sociedad bastante más igualitaria en lo económico en todos los grupos sociales. No tengo tiempo de más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Aramburu. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin su portavoz, el señor Guzmán.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Bienvenidas, señora Maeztu y señora Villafranca. A diferencia de lo señalado por la señora Garbayo, yo me atrevería a decir que no solo esta cuestión, la cuestión de la pobreza y la exclusión social, es una preocupación de este departamento y del conjunto del Gobierno, sino yo me atrevería, señora Garbayo, a decir que quizás sea la principal preocupación de la señora Maeztu, de su departamento y del conjunto del Gobierno, y a diferencia de lo señalado por la señora García Malo en la cuestión de la pobreza y la exclusión social, en nuestra opinión lo que no falla no es este Gobierno ni tampoco fallan sus medidas, lo que falla es el sistema en su conjunto, no me cansaré de decirlo, un sistema capitalista generador de grandes desigualdades sociales, estructurales, para seguir manteniendo vivo el propio sistema.

Este informe de la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social evidencia que debemos asumir que tenemos que considerar este informe como un toque de atención al Gobierno, a las políticas, pero siempre, como estamos haciendo a lo largo de esta legislatura, con la coherencia y con la determinación de trabajar por mejorar la situación de las personas en ese posible riesgo de exclusión social. No cabe el conformismo. Este departamento, este Gobierno no lo tiene, y creo que ninguno de los grupos parlamentarios, señora Garbayo y señora García Malo, que lo sustentamos.

Los datos son claros. Evidentemente, hay datos que de manera negativa se incrementan, alguna de las tasas y de los indicadores relacionados con nuestra Comunidad. Lo tenemos que reconocer. Por lo tanto, y a pesar de la buena contextualización, que también ya se ha señalado, existe una buena contextualización en comparación con el contexto estatal y el contexto europeo, lo que nos obliga a todos y a todas es a seguir trabajando con determinación por seguir trabajando contra la pobreza y contra la exclusión social.

Como ya se ha señalado, tenemos que afirmar que en un contexto de crecimiento socioeconómico continuado como el que existe en nuestra Comunidad y en nuestro país no se logra que ese crecimiento socioeconómico continuado y prolongado se traduzca en una mejora del contexto socioeconómico de las familias trabajadoras, sobre todo de las personas más vulnerables. Y para ello tenemos que desplegar las medidas protectoras, ese escudo social que ya se ha ido desplegando, para lograr trasladar ese crecimiento socioeconómico también a las personas más vulnerables o que se encuentran en una situación más vulnerable, en un contexto, además, de gran inflación como el que estamos viviendo a lo largo de los últimos años.

Cuando hablamos de pobreza y de exclusión social todos miramos hacia este departamento, hacia las políticas sociales, pero debemos ampliar el foco y debemos ser conscientes de que existen otras cuestiones, como la del acceso a la vivienda, como la del éxito del sistema educativo, el acceso a la sanidad o, sobre todo, de la calidad también del empleo y la dignidad del empleo, las que deben determinar las valoraciones que hagamos en este sentido. Para afrontar estas problemáticas, para afrontar la cuestión de la pobreza y de la exclusión social, tenemos que ser conscientes de que existen dos posibilidades o dos recetas, las recetas clásicas de la derecha, esas políticas neoliberales que recortan y que privatizan servicios y derechos sociales, o la receta que los gobiernos progresistas, como el de Navarra o el del Estado, que lo

que buscan es fortalecer políticas públicas transformadoras que fortalezcan los escudos sociales de protección a las personas trabajadoras.

El informe, ya lo han señalado otros portavoces y otras portavoces, señala, por ejemplo, como cuestión muy determinante el importante porcentaje que las personas en situación de pobreza y exclusión social dedican de media a sufragar los gastos de su vivienda. Se hablaba del 35,5 %, algo absolutamente inasumible para las personas que se encuentran en una situación como esta. Frente a ese dato y frente a esa realidad, este Gobierno, el Gobierno de Navarra, tiene claro cuáles son las necesidades de las familias trabajadoras. Y en ese sentido, hace unos pocos meses, unas pocas semanas, ya se ha señalado, creo que ha sido la portavoz socialista, este Parlamento, los grupos que damos sustento a este Gobierno, aprobamos la ley de vivienda asequible y también la declaración de las zonas de mercado residencial tensionado, una declaración que abarca veintiún municipios, abarca el 68,9 %, creo que es, cerca del 70 % de la población navarra.

Tenemos que garantizar un acceso digno, un acceso justo a la vivienda digna y adecuada al conjunto de las familias trabajadoras, también a las familias en situación de vulnerabilidad o de pobreza, para poder garantizar que puedan salir de esas bolsas de pobreza. Se señala en el informe, también lo han señalado varias portavoces que me han precedido, la cuestión de las dianas de pobreza. Se señala concretamente a la pobreza infantil, quizás la más injusta de todas, porque es la que se hereda de madres a hijas, y también la pobreza asociada a la discapacidad.

Con respecto a la pobreza infantil, se sube el 0,3 puntos, y frente a ese dato negativo o a ese índice negativo, esta coalición defendemos lo que siempre hemos defendido, la necesidad de fortalecer la mejor herramienta que tiene este Gobierno, que tiene la Administración Foral de Navarra para luchar contra la pobreza en general y particularmente contra la pobreza infantil, para nosotros y para nosotras la renta garantizada. Tenemos por delante, ya lo saben todas ustedes, un proceso de negociación en el cual nosotros y nosotras seguiremos trabajando por fortalecer y ampliar esta necesaria herramienta.

Lo ha señalado la Consejera, lo han señalado otras portavoces, tenemos esos objetivos de la Agenda 2030 como guía para lograr desplegar las políticas necesarias que busquen luchar contra la pobreza y contra la exclusión social. Nosotros, señora Garbayo y señora García Malo, lo vamos a hacer sin ningún tipo de conformismo. Este departamento no me cabe la duda que también lo va a hacer de esa manera. Se nos ha anunciado que próximamente vamos a tener ya por fin ese necesario plan de inclusión social que no nos cabe la menor duda que será la herramienta clave para seguir trabajando por una Navarra más justa y que garantice a todas las personas la igualdad de oportunidades y de objetivos. Nada más, le agradecemos la información, la valoración, y seguiremos pendientes de la presentación de ese plan de inclusión social para juntos seguir trabajando en ese sentido. Nada más. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Guzmán. Tiene la palabra por el Grupo Mixto su portavoz, el señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias. Desde Vox queremos agradecer su información, señora Consejera, y saludar también a su equipo. Desde luego, no es para estar satisfechos, y Vox no va a entrar en el juego de cifras y porcentajes. Aquí no lo quiere hacer, y estamos hablando de

personas, no de números. Desde luego es un drama para estas personas la escasez, la pobreza y, sobre todo, la incertidumbre vital. Curioso que tenemos el mayor presupuesto de la historia, y parece que no se está haciendo el esfuerzo principal donde debe hacerlo, que es en los navarros y en la vida y la calidad de la vida de los navarros.

Desde luego, esto no es un problema solamente de su Consejería, esto es un problema general del Gobierno, que se debe, creo que es lo primero, la prelación, en meter, remangarse y empezar a trabajar, porque el año que viene seguramente estaremos hablando del 12,3, el 15,4, pero estamos hablando de personas, de vidas de las personas.

Por tanto, lo que entendemos que es necesario de entrada es evitar la corrupción, evitar el despilfarro, incidir en la sanidad, en la vivienda, en la fiscalidad y, sobre todo, también una medida importante que sí afecta a este departamento es el control de las medidas del escudo social, el control de esas medidas.

Las políticas supuestamente progresistas, vemos, y lo vuelvo a repetir, no están dando los resultados esperados, y las vidas de estos navarros van empeorando. Y el mayor instrumento— por si alguno no lo sabe todavía— para reducir la pobreza es la generación de empleo digno y el crecimiento económico. Todo se sustenta ahí. Lo demás es repartir pobreza y generar pobreza.

Y hay que dejarse de dar migajas, y dar empleo digno, vivienda, seguridad, reducir la carga fiscal e intentar que haya crecimiento económico. Desde luego, es muy preocupante, y para Vox lo es, y supongo que está compartido en esta Comisión, el aumento de la pobreza infantil, el aumento de la pobreza entre las mujeres y en los hogares monoparentales. Esa falta de vivienda. Hoy un joven —y un no tan joven— no puede acceder a una vivienda, porque con lo que gana le pueden hacer falta tres vidas para pagar la vivienda.

El paro juvenil y, sobre todo, también la creciente brecha social que se está dando en nuestra sociedad. Y es curioso que nos dicen hace poco, recientemente, que éramos de las regiones con mayor felicidad, y parece que estamos en el país de *Alicia en el País de las Maravillas*. Supongo que será para la izquierda, porque el resto, centro y derecha, y extrema derecha, como dicen ustedes, desde luego, no es felicidad ver a nuestros ciudadanos pasándolo canutas.

Por cierto, han hablado aquí de la quita de la deuda. Que no nos engañen. Bueno, la palabra «quita» a lo mejor está bien puesta, porque hay que añadirle «expolio a los españoles», que van a pagar la corrupción y el despilfarro de ciertas comunidades malversadoras y corruptas. Eso es lo que es la quita, y no es la quita de la deuda, simplemente es de los intereses, por si no lo saben.

Quiero darle las gracias, y espero que el año que viene, de verdad, diga lo mismo que el pleno empleo, ojalá, fuese el pleno evitar que no haya un navarro que lo esté pasando mal. Muchas gracias, señora Consejera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Jiménez. Ahora tiene la palabra la Consejera para dar respuesta a las cuestiones planteadas.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todos los portavoces. Me consta, además, y quiero resaltar

también la importancia de que en esta Comisión exista este interés tan preciso por la situación de pobreza de nuestra Comunidad y, desde luego, yo nunca vivo esto como una cuestión de que sea una dificultad o que me produzca lata venir aquí, sino que me parece muy positivo que en una Comisión de Derechos Sociales se debata y se discuta sobre la pobreza en nuestra Comunidad y sobre cuáles son las medidas más adecuadas para reducir esos datos de pobreza.

Tienen ahora la oportunidad de hacer aportaciones. Les he comentado antes que está en participación ciudadana el Plan de Inclusión Social. Ya le vamos a dar la dirección. El plazo para la presentación de aportaciones —ya hemos recibido aportaciones— finaliza el 15 de septiembre. Tienen un borrador con el diagnóstico y con las medidas planteadas y, desde luego, todas las aportaciones que nos hagan serán estudiadas y contestadas.

Sí que he de insistir una vez más en que no somos autocomplacientes. Estamos comprometidos con esos compromisos de la Agenda 2030 de reducción de la pobreza y de la desigualdad en Navarra, al igual que lo está el propio Parlamento con ese pacto entre todos los grupos políticos de lucha contra la pobreza. Y estamos desplegando medidas que yo creo que la lectura pormenorizada del informe relata como importantes y como políticas públicas que deben ser puestas en marcha para reducir la pobreza y la desigualdad en nuestro país, y no son otras que, desde luego, aquellas políticas que den, primero, una cobertura a la pobreza con una serie de prestaciones de garantía de ingresos, que yo creo que vamos a seguir desarrollando una política de garantía de ingresos solvente y que proporcione la necesaria cobertura a las personas, en línea también con lo que las instituciones europeas en esa directiva que se publicó el año pasado señalaban, que sean unas prestaciones suficientes que den cobertura a las personas para reducir esas situaciones de pobreza.

Saben que estamos en un proceso de negociación con los socios para modificar algunos aspectos de la ley que refuercen ese papel protector. Quiero poner en valor el papel que está teniendo el ingreso mínimo vital y, sobre todo, la prestación para protección a la infancia, la API, de la que ya se están beneficiando en nuestra Comunidad un número importante de familias que tienen niños y niñas, y que no necesariamente cumplen criterios tanto del ingreso mínimo vital como de la renta garantizada, porque son superiores y pueden beneficiarse. Y en ese sentido, yo creo que el que se haya incrementado la cobertura de esa prestación desde el año 2023 al 2024 son datos positivos que sin duda nos hacen ver, y el propio informe también así lo hace, cómo sería la situación de pobreza en nuestro país si no existiesen esas prestaciones de garantía de ingresos que atienden especialmente a la infancia.

En el caso de la renta garantizada debo recordarles que de la Memoria del 2024, un 51 % de los beneficiarios de la prestación de renta garantizada eran menores de edad. Vamos a seguir reforzando todo lo que tiene que ver con los mecanismos de integración social. Entendemos que es importantísimo tener unas prestaciones que garanticen una suficiencia monetaria, pero también entendemos que hay que mejorar los procesos de acompañamiento e inclusión social.

Y en ese sentido, señora García Malo, usted no me puede decir que no hemos mejorado los mecanismos de inclusión social. Desde el año 2015, los gobiernos que ha habido en nuestra Comunidad se han preocupado especialmente de ese factor, con proyectos europeos en los que se ha medido el impacto de esas políticas de acompañamiento desde el ámbito social y también desde el ámbito de empleo, y, sin duda, hemos hecho también con fondos europeos todo lo que

tiene que ver con la mejora de esos itinerarios, de esas herramientas que permiten a los profesionales acompañar y mejorar todo lo que tiene que ver con los procesos de inclusión social, de una manera, además, evaluable y medible. Y vamos a seguir haciéndolo y, entre otras cuestiones, parte de las reformas que planteamos en la ley de renta garantizada van orientadas a eso, precisamente a reforzar todo el papel de los profesionales en los procesos de acompañamiento social, de inclusión social, que tienen que ver con las personas que tienen más dificultades, mejorando también lo que son todas las políticas activas de empleo.

Aunque el informe es contundente en ese sentido, señor Jiménez, no por una mejor situación económica y por una situación de empleo reducimos la pobreza. Son necesarias otras medidas. No son medidas que no estén inventadas, son medidas que analiza el propio informe, políticas redistributivas mejores, mejores salarios, mejores pensiones, un acceso a la vivienda mucho mejor y, por tanto, es verdad que todo lo que tenga que ver con las políticas activas de empleo ayuda a las personas que tienen más dificultades a poder colocarlas en una situación mejor, pero no el empleo, como usted señala, acaba con la pobreza.

Pretendemos también reforzar todo lo que tiene que ver con las políticas públicas de vivienda, la nueva ley foral de vivienda, la declaración de esas zonas tensionadas, la construcción de vivienda pública, esas ayudas al alquiler, que recuerdo que se han incrementado durante estos años, y también el aumento de la bolsa de alquiler hasta conseguir... Bueno, desde el período 2019 al 2025 se ha incrementado en un 42 %, y tenemos que seguir incrementando ese número de viviendas a disposición de las personas que tienen más dificultades.

Por supuesto, también todas las medidas que tienen que ver con la infancia y con la parte educativa, ampliando el número de plazas de cero a tres, como se ha hecho, que la gratuidad llegue a más personas, mejorando las prestaciones monetarias a la infancia y, sobre todo, mejorando el acceso de la población que tiene más dificultades a la educación no obligatoria, en concreto a la formación profesional y no universitaria, teniendo en cuenta que no todas las personas que están en situación de pobreza tienen muchísimas dificultades para acceder a este tipo de formación.

Seguir invirtiendo, por supuesto, en todas las medidas de salud para asegurar un acceso universal y de calidad y una adecuada atención de aquellos colectivos que tienen más dificultades en el acceso a la salud y, por supuesto, todas las políticas de equidad y de solidaridad con las poblaciones, que, como han señalado aquí, también tienen más dificultades, como son las mujeres, la población migrante, las familias monomarentales y aquellos colectivos como la comunidad gitana, en donde la presencia de la pobreza es mayor.

Y también desde luego, sensibilizar a la opinión pública y abordar esos mensajes que, por desgracia, crecen en nuestra sociedad y que tienen que ver con la aporofobia, y que se alejan de ese estado de bienestar que durante tantos años ha sido defendido de una manera precisa por gobiernos que consideran que la acción del Estado debe tener un carácter mucho más humanista.

Como ven, son muchos los ámbitos en donde tenemos que seguir trabajando para reducir la pobreza y la desigualdad, y yo les animo a que aporten cualquier otra medida que consideren que no está recogida en ese Plan de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, ese nuevo

Plan Estratégico de Inclusión Social que va a marcar un poco la hoja de ruta de este Gobierno para seguir comprometido con esa reducción de la pobreza y reducción de la desigualdad en nuestra Comunidad, y especialmente también con esa reducción de la pobreza infantil que es, además, un elemento fundamental para romper esa transmisión intergeneracional de la pobreza. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Como bien saben ustedes, a petición de alguno de los grupos se podrá abrir... Veo que ya hay peticiones. Entonces empezáramos por el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, que tiene su portavoz la palabra por un tiempo de cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta, seré más breve. Una pregunta, Consejera. Ha dicho que los grupos que sustentan el Gobierno han hablado de que iba a haber reuniones para el tema de la modificación de la ley de renta garantizada. La pregunta es: ¿va a contar con nosotros para hacer aportaciones o no? Y luego, si 120.000 personas en riesgo de pobreza y exclusión social son más o menos que 90.000, pues según la señora Chueca, parece que hay menos personas en riesgo de exclusión social ahora que antes. Y no somos la comunidad que en proporción aporta más dinero a gasto social. No lo somos, señora Chueca, no haga trampas. En cantidad sí, ya se lo expliqué un día, en proporción no. Si tú tienes cinco y destinás dos, pues si yo destino uno, pero solo tengo dos, lógicamente, yo estoy destinando en proporción mucho más que usted, y eso es lo que está pasando con Navarra.

Y bienvenida al empleocentrismo. Ha dicho que la mejor política social era el empleo, pero, claro, un empleo de calidad, por supuesto, parece mentira que ustedes, que lo están defendiendo siempre, no lo defiendan. Ahí está el pacto de la pobreza, efectivamente, señor Arza, es verdad, y ahí hago una crítica para todos, que llevamos un retraso considerable en ese pacto por distintas circunstancias. Es una crítica para todos, me incluyo yo también, pero es cierto que para modificar ciertas cosas que influyen dentro del pacto hace falta también dinero, y nosotros, desde luego, no tenemos ninguna capacidad y llevamos muchos años sin capacidad de influir en los presupuestos. Ustedes, por ejemplo, sí, y yo creo que también es hora de que se asuma la responsabilidad, porque aquí hay mucha gente que lleva desde el 2015 influyendo en las políticas públicas de Navarra, y luego parece que la culpa es de UPN. No, estamos peor que antes, y algo habrán hecho mal. Oiga, pues intenten corregirlo.

Ha hecho muchas aportaciones, señor Arza, y algunas a mí me parecen muy buenas. A ver si tiene suerte y en los próximos presupuestos estos dos últimos ejercicios que nos quedan pueden hacer algo. Y también en España, si ustedes querían derogar esa tan comentada ley de extranjería lo podían haber hecho en su día. Pero, oiga, pues parece que no sería tan mala, porque ya llevan ustedes unos cuantos años gobernando en España, y sigue la ley de extranjería. No, y ustedes también. Es verdad que, para lo que quieren, sacan los votos.

Claro, yo creo que UPN ha pedido esta comparecencia para ver si espabilamos de una vez, y la pediremos las veces que haga falta. No la vamos a pedir cuando las cosas están bien. ¿Para qué, si están bien? El problema es que la labor de este Parlamento es la de controlar la gestión del Gobierno, y cuando algo no se está haciendo bien porque los datos, que encima repercuten en los navarros y navarras y, sobre todo, en este caso en los más vulnerables, yo creo que algo

tendremos que decir todos. Por lo tanto, me alegra que le guste que traigamos esta comparecencia aquí, pero también la podían traer ustedes, que no la traen.

Señora Aramburu, sí que el tema de la renta garantizada está relacionado con la pobreza, y no lo dice UPN ni el Partido Popular, lo avala un informe de la Cámara de Comptos, que parece que ahora ya no debe tener... No sé si antes sentaba cátedra y ahora no la debemos tener mucho en cuenta, pero también lo avala el informe de la Cámara de Comptos. Y no solo lo dice UPN. Además, es que, repito, se ha presentado aquí, en esta casa, y así lo han dicho, no solo escrito, sino también lo han ratificado aquí.

Y luego, bueno, como ha dicho: «no, pues ahora le vamos a decir a UPN que algo también está bien». Oiga, pues dígaselo a las 120.000 personas que lo están pasando mal. De verdad. Vamos a decírselo a ellas, que también tenemos culpa de que ellos lo estén pasando mal, digo yo. Y, bueno, dicen: «es nuestra principal preocupación», ha dicho el señor Guzmán. Pues lo disimulan divinamente, porque vamos cada vez a peor. Si de verdad les preocupa y si de verdad les ocupa, a ver si se nota. Dice: «no, las políticas de UPN, lo peor». Bueno, pues nos posicionaban por lo menos en la lucha contra la pobreza y el riesgo de exclusión social en los primeros, señor Guzmán. Bueno, que estamos los terceros, que hemos empeorado, y ya ven qué porcentajes...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Garbayo, ha consumido su tiempo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Termino ya. En qué porcentajes nos estamos moviendo de empeoramiento con respecto a otras comunidades autónomas. Sin más, yo creo que aquí de lo que se trata es de que hagamos todos un esfuerzo para que, cuando vengan los siguientes informes y, sobre todo, por el bien de los navarros y navarras que lo están pasando mal, podamos decir que Navarra ha vuelto a recuperar aquellos puestos en los que de verdad se peleaba y se luchaba por que esto, esta lacra que es la pobreza, no sea tan elevada ni vaya incrementándose, por desgracia, año tras año, desde que gobiernan también los partidos que se hacen llamar progresistas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora...

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): No solo no ha consumido su tiempo, sino que lo ha superado, atendiendo a lo que decía usted al inicio de su intervención. Tiene la palabra, por parte del grupo parlamentario socialista, su portavoz... ¡Ay, perdón! Disculpe, señora García Malo. Tiene la palabra, por el Partido Popular, su portavoz, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Disculpada, por supuesto. Consejera, gracias de nuevo por sus aportaciones y por comentarnos qué es lo que tiene previsto hacer el Gobierno de Navarra, porque es un tema muy importante, que debe estar en primera línea de la agenda de todo el Gobierno. Al inicio de mi intervención yo le decía que no se trata de quién está peor sino de quién está empeorando, y esto me parece clave, y me parece que solo este dato, no hace falta ya ninguno más. O sea, si hay una tendencia de que cada año venimos aquí con unos peores resultados, eso nos debe hacer reflexionar sobre las políticas que se están desarrollando y, de alguna manera, corregir esas políticas.

Me ha gustado mucho la intervención de la señora Aramburu cuando ha dicho, en la parte que ha dicho, que le parece preocupante y que urge corregir la tendencia. Me ha gustado mucho porque me parece responsable. Se lo digo de verdad, es que creo que urge corregir la tendencia. Eso es así. Y urge, sobre todo, porque, más allá de lo técnico, el indicador lo que nos muestra son realidades muy duras. Yo creo que todos lo hemos dicho y todos lo sabemos, detrás de los números están las personas. Hay personas que no solo tienen ingresos bajos, sino que, además, carecen de bienes básicos en nuestra Comunidad y de relaciones sociales que son fundamentales para llevar una vida digna.

Es que hablamos de hogares que no pueden permitirse una comida adecuada, de mantener una casa caliente o simplemente de salir a tomar algo con amigos. Es que son realidades muy, muy duras. Una exclusión severa que, desde luego, está creciendo en Navarra, y esa es la realidad, y eso es lo que no podemos permitirnos y eso es lo que hay que corregir, y yo por eso me alegro de la afirmación que ha hecho la señora Aramburu.

Señor Arza, usted ha dicho una serie de retos que me parece interesante, además, que los haya dicho, porque es verdad que tenemos muchos retos por delante, y gran parte de ellos los compartimos. Pero me ha sorprendido, se ha dejado el reto —no porque no lo piense, quizá no lo ha verbalizado, por eso lo voy a verbalizar yo— principal que tenemos, y es que las personas que se encuentran en esta situación de pobreza dejen de estarlo. Ese es nuestro reto principal. O sea, en estos momentos hay más de 120.000 personas en esta situación. Nuestro reto es que estas personas salgan de esa situación cuanto antes, y generar las oportunidades para que esto sea así. Lo digo porque ha dicho usted muchos retos, pero creo que este es el sustancial, y me parece importantísimo remarcarlo.

Por último, señora Chueca, no me queda otra que hablarle de la quita de la deuda. Disculpe, Consejera. No pretendan engañar a nadie, señora Chueca. La quita de la deuda no es gratis. La vamos a pagar todos, todos los que estamos aquí, todos los navarros y todos los españoles. Y Navarra, además, está siendo especialmente perjudicada. Entonces me extraña que usted saque pecho por la quita de la deuda en esta Comunidad, porque no se le va a perdonar ni un euro, y es profundamente injusto que el esfuerzo de los navarros sirva para tapar los agujeros de quienes han gestionado mal.

Y para que le quede claro, señora Chueca, desde el Partido Popular defendemos un modelo de financiación equitativo, transparente y, desde luego, que no penalice a las comunidades cumplidoras.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora García Malo. No sé si alguien más quiere intervenir. Nadie más quiere intervenir. Entonces cedo la palabra a la señora Maeztu, si quiere hacer uso de la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Pues incidir en que la reducción de la pobreza para este Gobierno no es una cuestión de recuperar puestos, sino es una cuestión de que haya menos gente en situación de pobreza. Ese es el objetivo y, desde luego, está en el ADN del Gobierno el articular una serie de medidas tanto aquí, en Navarra, como a nivel del Estado, para reducirla. Y en ese sentido, todas las políticas redistributivas que señalaba, de subida de las pensiones, salario mínimo

interprofesional, ayudas para las familias que tienen más dificultades, estaría bien también que los partidos del PP y UPN se sumen a esas iniciativas, que nadie discute que tienen un impacto importantísimo en relación con la pobreza y la desigualdad.

También que estudien con objetividad el próximo informe de la pobreza que publicará la Oficina de Análisis y Prospección en relación con los datos de toda la renta de Navarra, de todos los contribuyentes de Navarra, y que consideran también esos datos que tienen que ver con el riesgo de pobreza y con la pobreza severa, y también con la pobreza infantil, y que sean tenidos en su consideración.

Y en relación con la cuestión que me planteaba, señora Garbayo, en cuanto a la reforma de la ley de renta garantizada, estamos trabajando en el seno del Gobierno. Tenemos un modelo de renta garantizada que no coincide con el modelo que tienen ustedes, pero, como no puede ser de otra manera, cuando tengamos acordada la reforma, desde luego, yo me reuniré personalmente con ustedes y con el Partido Popular para darles cuenta, y también considerar sus aportaciones, aunque insisto en que tenemos en modelos de garantía de ingresos muy diferentes en estos momentos, tal y como ustedes han manifestado públicamente en numerosas ocasiones en relación con lo que debe ser la renta garantizada, de la que estamos yo creo que lejos. Pero, como prometí, estaremos con ustedes, les haremos partícipes de la reforma, y consideraremos también las aportaciones que nos puedan hacer a esa reforma. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Gracias, señora Villanueva, por su presencia en esta Cámara. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. (MURMULLOS). ¡Ay, perdonad! Yo creo que hoy tengo unas ganas determinar. No, es que tengo una cita, pero, bueno...

**11-25/PES-00185. Pregunta sobre el contrato de alquiler del COA de Marcilla, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mario Fabo Calero.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Pasamos al segundo punto del orden del día, que es una pregunta escrita. Entonces, déjenme que ponga los tiempos y las gafas, y hacer las maneras correctamente. Muy bien. A ver si me ponen... Ahora están los tiempos adecuados. Pues pasaríamos al segundo punto del orden del día, que era pregunta por el contrato de alquiler del COA de Marcilla, presentada por el ilustrísimo señor don Mario Fabo Calero. Tiene la palabra el señor Fabo —discúlpeme por haberle saltado— por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. FABO CALERO: Muchas gracias, Presidenta. Señora Consejera, estamos en este punto porque, por dos veces, a mi entender, no ha contestado a la pregunta escrita que le hice, y así también lo determina la Mesa del Parlamento al trasladarlo a esta Comisión. Y le hice esta pregunta básicamente porque su departamento por tres veces dijo o insinué que iba a cerrar el COA de Marcilla, y por eso creemos que es necesario que lo aclare aquí, en el Parlamento.

En una primera instancia su departamento comunicó a las madres concepcionistas que no iba a renovar el contrato que tenían con el edificio donde está ubicado el COA. Una segunda vez en una reunión con la corporación municipal del Ayuntamiento de Marcilla les pidieron paciencia, que lo iban a cerrar, pero que les iba a costar. Y una tercera vez, ya con vecinos de Marcilla, del

propio centro del COA, les aseguraron que, si encontraban otro sitio, lo cerraban. Tres respuestas que, a mi parecer, marcan una tendencia, una evolución de no renovar el contrato, a, bueno, tened paciencia o, bueno, ya veremos si encontramos otro sitio. Por eso la pregunta, si se va a cerrar el COA de Marcilla y qué gestiones se está haciendo en este caso. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señor Fabo. Tiene la palabra la señora Maeztu por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): En primer lugar quiero expresar mi desacuerdo, porque a mi entender, en las dos preguntas que usted ha formulado en relación con el COA de Marcilla le hemos respondido y, además, le hemos respondido diciéndole que nos encontramos en un proceso —le digo textualmente lo que le hemos dicho— de dimensionamiento y adaptación del sistema de protección y sus distintos recursos a las necesidades actuales y futuras en aras de ofrecer una respuesta adecuada. Le hemos dicho que hemos decidido no suscribir un contrato largo, sino de seis meses, para que no se condicionen las decisiones más allá del medio plazo.

Por ese motivo es por el que hemos suscrito un contrato de seis meses, que era lo que usted me preguntaba. Y en esa línea de trabajo estamos, con la puesta en marcha de nuevos centros y recursos hemos podido, además, reducir de la situación en la que estaba Marcilla en el mes de junio el número de menores, y hoy en día tenemos cuarenta menores en el centro de Marcilla. Las próximas semanas se van a producir más salidas, y también se ha conseguido restablecer esa convivencia en Marcilla, a pesar de las dificultades y de las reticencias de algunas personas a que el centro siga allí, entre las que no sé si la debo incluir a usted. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Señor Fabo, tiene la palabra por un tiempo máximo de tres minutos, veintiocho segundos.

SR. FABO CALERO: Muchas gracias, Presidenta. Discrepo yo también de su opinión sobre la contestación a mis dos preguntas, que eran dos. Una sí la contestó, la otra no. Y, de hecho, la Mesa del Parlamento también opinan lo mismo. Si no, no estaríamos aquí. Mire, señora Consejera, lo que no funciona hay que cambiarlo, y se ha demostrado que centros como el de Marcilla no funcionan y, además, son inviables.

La solución para que no haya problemas, como dice usted que va ha mejorado la convivencia, yo discrepo también sobre eso, la solución no es llevárselos de exclusión cuando son fiestas en los pueblos, solución no es encerrarlos en el centro cuando viene una Ministra, o la solución no es tapar incidentes o pedir a los dueños de los negocios que no denuncien cuando les han robado.

En mi opinión, tienen un problema de gestión, de organización y de funcionamiento terrible. Tan terrible, que entiendo que están bloqueados, y quien los paga, señora Consejera, son los casi tres mil habitantes de Marcilla, a los que, por cierto, ha conseguido poner prácticamente a todos de acuerdo. Tiene tal descontrol que yo creo que me ha dicho una cifra que será aproximada, porque yo creo que ni lo sabe, porque prácticamente todas las noches, de madrugada, además, están entrando y saliendo.

Si no, además, no me explico cómo, teniendo plazas libres en otros centros, dejaran colapsar el de Marcilla. No me explico que tuvieran a cien chavales en el COA de Marcilla, cuando tenían libres dos centros, tenían plazas libres en el centro de Ilundáin y en otro que acababan de abrir en Pamplona. Porque lo de Marcilla se podía haber evitado, porque, tal como dice el propio informe de Policía Foral, en el centro de Marcilla había un grupo proveniente del País Vasco con antecedentes ya de que eran problemáticos. Y como he dicho antes, teniendo plazas libres en Ilundáin, podían haberlo evitado.

Señora Consejera, usted repite una y otra vez que tenemos una obligación legal y una obligación moral de atender a los migrantes, y estamos de acuerdo con ello, pero nosotros también añadimos que en condiciones de seguridad y de humanidad, tanto para los migrantes como para la ciudadanía en general. Y en este caso, en mi opinión, no están seguros ni unos ni otros. Han pasado más de dos años de que anunció o le escribieron a las madres concepcionistas de que no iban a renovar el contrato, y siguen, después de dos años.

Yo le pediría que deje de acusar, me ha incluido a mí, o ha dudado sobre mi posición, y céntrese en trabajar, que si lo hace, seguro que los discursos desaparecerán. Mensajes, por cierto, no solo de derechas, ultraderechas, como dicen ustedes. La ciudadanía de Marcilla se ha manifestado, y le han lanzado un mensaje.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señor Fabo, ha consumido su tiempo. Tiene que terminar.

SR. FABO CALERO: Terminó ya. Diez segundos. La comunidad árabe se ha manifestado, le ha dado un mensaje, y el propio Ayuntamiento de Marcilla se ha manifestado y le ha lanzado un mensaje. Solo le pido que les haga caso a ambos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Fabo. Tiene la palabra la señora Maeztu por un tiempo máximo de tres minutos, treinta y dos segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafraña): Mire, yo lo que le pido, en primer lugar, que no utilice la atención a los menores como usted lo hace, porque usted era alcalde de Marcilla, y antes de que hubiera sobreocupación, a usted ya le molestaba el centro de menores, y no puede decir, además, falsedades como las que ha dicho, de que hemos encerrado a los menores porque viene una Ministra o de que hemos llamado a las madres concepcionistas, cuando usted está utilizando una información que obtiene... Bueno, me abstengo.

En relación con lo que me pregunta, el COA de Marcilla está en funcionamiento y, tras las mejoras organizativas, que han consistido, le recuerdo, en abrir dos centros más en la comarca de Pamplona, si existiera una alternativa mejor para el Gobierno, el Gobierno de Navarra valoraría la opción de hacer cambios y de trasladar el recurso a otro lugar. Y le voy a decir más. Me gustaría contar con ustedes en este trabajo para mejorar la convivencia en Navarra, porque las actitudes y el foco que ponen en determinadas cuestiones, desde luego, no ayudan absolutamente nada. Por no hablar, como ya se ha puesto aquí de manifiesto, de las declaraciones que hace algún miembro de su partido, un responsable político, en torno a esos «señoritos», a los que denomina a los menores no acompañados.

Los menores no acompañados no son un grupo, son personas concretas y particulares, y usted tampoco puede hablar de ellos en términos de grupo. Le pido que en este nuevo curso político que empezamos, desde luego, contribuyamos todos para que se deje de criminalizar a los menores migrantes no acompañados. Un 67 % de los que tutelamos en el 2019 están trabajando y, desde luego, son muchos los proyectos personales de éxito, y vamos a trabajar también por que se conozca y para que no se les vea como una carga en los términos en los que habla usted, como si no tuviera que haber centros en los municipios, sino como un valor que, entre todos, debemos apoyar para que puedan en su día tener un futuro mejor. Espero, desde luego, que UPN esté en ese camino.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Ahora sí, habiendo hecho todo el orden del día, se levanta la sesión deseándoles una feliz tarde.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 24 minutos).